SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES

INFORME ESTADÍSTICO

JULIO

2026

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía

2232-8500 | www.sen.hn | Torre Altamira, a inmediaciones del anillo periférico;
1.2 Km del puente a desnivel, salida a Valle de Ángeles, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras.

SECRETARÍA
DE ENERGÍA

Ing. Eduardo Oviedo García
Secretario de Estado en el Despacho de Energía

Lic. Henry Francisco Acosta Cuesta
Subsecretario – Energía

Comité Técnico

Ing. Miguel Ángel Gámez
Director General de Hidrocarburos y Biocombustibles

Ing. Aarón Miguel Rodríguez Rodríguez
Analista de Estadísticas de los Derivados del Petróleo

Ing. Fernando Enrique Lobo Sierra
Jefe Unidad Técnica de Biocombustibles

SECRETARÍA
DE ENERGÍA

Contenido

Contenido 2
Índice Gráficos 5
Índice Tablas 5
Acrónimos y Conceptos 6
Introducción 8
Objetivos 8
Objetivo General 8
Factores de Conversión y Unidades de Medida 9
Variables 9
Definiciones de los Sectores Económicos 9
Metodología 10
1. Fase de Recopilación de Datos (Inputs) 10
3. Fase Modelado, Análisis y Visualización 11
4. Publicación y Difusión 11
Definiciones de Productos 12
Objetivo 12
Cadena de Comercialización 15
Precios Nacionales de los Combustibles 16
A. Precios de los Combustibles en Tegucigalpa y San Pedro Sula. 16
Tabla 1. [Tasa de Cambio Operativa Semanal] 16
Gráfico 1. [Precios Nacionales de Los Combustibles (Semanal) Tegucigalpa] 16
Gráfico 2. [Precios Nacionales de Los Combustibles (Semanal) San Pedro Sula] 16
B. Línea Histórica de Precios Semanales 17
Gráfico 3. [Promedio Histórico (ACUMULADO) SUPERIOR] 17
Gráfico 4. [Promedio Histórico (ACUMULADO) REGULAR] 17
Gráfico 5. [Promedio Histórico (ACUMULADO) DIÉSEL] 17
Gráfico 6. [Promedio Histórico (ACUMULADO) KEROSENE] 18
Gráfico 7. [Promedio Histórico (ACUMULADO) GLPV] 18
C. El precio GLP doméstico 19
Tabla 2. [Precios de Subsidio al GLP y Ahorro Tegucigalpa julio 2026] 19
Tabla 3. [Precios de Subsidio al GLP y Ahorro San Pedro Sula julio 2026] 19
D. Estadísticas de Incrementos y Decrementos por Semana 19
Tabla 4. [Tendencias de Precios para Combustibles en Tegucigalpa julio 2026] 19

Tabla 5. [Tendencias de Precios para Combustibles en San Pedro Sula julio 2026] 20
Precios Regionales de los Combustibles 20
A. Notas y consideraciones sobre los combustibles en la región 20
B. Precios regionales CCHAC 21
Gráfico 8. [Promedio de Precios a Nivel Regional de los Combustibles CCHAC] 21
Tabla 6. [Detalle de Precios a Nivel Regional de los Combustibles CCHAC] 21
C. Promedio de Precios de GLP a Nivel Regional 22
Gráfico 9. [Promedio de Precios de GLP a Nivel Regional] 22
Tabla 7. [Detalle de Precios del GLP a Nivel Regional] 22
Resumen de la Comercialización de Combustibles 23
A. Resumen de Comercialización de Combustibles 23
Gráfico 10. [Resumen de Comercialización de Combustibles] 23
Tabla 8. [Resumen de la Comercialización] 23
B. Porcentajes por tipo de Comercialización 24
Gráfico 11. [Porcentajes por tipo de Comercialización] 24
Importaciones 25
A. Volúmenes Importados (Barriles) 25
Gráfico 12. [Cantidad de Volumen Importado Por Producto] 25
Tabla 9. [Importaciones y Costos CIF] 25
Tabla 10. [Porcentaje Importado por Lugar de Procedencia] 26
B. Porcentaje del Costo Total por Producto (dólares) 26
Gráfico 13. [Porcentaje de Costos (CIF) de Volumen Importado Por Producto] 26
C. Importaciones Acumuladas 2026 27
Gráfico 14. [Importaciones Acumuladas de los Principales Productos] 27
D. Estimaciones - Importaciones 27
Reexportaciones 29
A. Reexportaciones por Producto (Barriles) 29
Gráfico 15. [Cantidad de Volumen Reexportado por Producto] 29
B. Porcentaje Reexportado por Aduana 30
Gráfico 16. [Porcentaje de Volumen Reexportado por Aduana de Paso] 30
C. Porcentaje de Reexportaciones por Lugares de Destino 30
Gráfico 17. [Porcentaje de Volumen por Lugares de Destino] 30
Tabla 11. [Porcentaje de Producto Reexportado por Destino] 30
D. Mapa de Volumen por Aduanas a Nivel Nacional 31
Gráfico 18. [Mapa de Volumen por Aduanas a Nivel Nacional] 31
Tabla 12. [Porcentaje de Volumen Reexportado por Aduana de Paso] 31

E. Reexportaciones Acumuladas 2026 31
Gráfico 19. [Reexportaciones Acumuladas] 31
F. Estimaciones - Reexportaciones 32
Consumo por Sector Económico 33
A. Porcentaje de Consumo por Tipo de Combustible en Sectores Económicos 33
Gráfico 20. [Porcentaje de Consumo por Tipo de Combustible y Sectores Económicos] 33
B. Cantidad de Volumen Consumido por Sector Económico 34
Gráfico 21. [Cantidad de Volumen Consumido por Sector Económico] 34
Tabla 13. [Cantidad de Volumen Consumido por Sector Económico] 34
C. Porcentaje de Volumen por Producto Destinado al Sector Gasolineras 35
Gráfico 22. [Porcentaje de Volumen por Producto Destinado al Sector Gasolineras] 35
D. Porcentaje de Volumen por Producto Destinado al Sector Generación de Energía Eléctrica 35
Gráfico 23. [Porcentaje de Volumen por Producto Destinado al Sector Generación de Energía] 35
E. Porcentaje de Volumen por Producto Destinado al Sector Industrial 36
Gráfico 24. [Porcentaje de Volumen por Producto Destinado al Sector Industria] 36
Gráfico 25. 36
F. Porcentaje de Volumen por Producto Destinado al Sector Residencial 36
Gráfico 26. [Porcentaje de Volumen por Producto Destinado al Sector Residencial] 36
G. Consumos Acumulados 2026 36
Gráfico 27. [Consumos Acumulados de los Principales Sectores Económicos] 36
H. Estimaciones - Consumos por Sector Económico 37
Consumo por Departamento 38
A. Porcentaje de Consumo por Tipo de Combustible y Departamento 38
Gráfico 28. [Porcentaje de Consumo por Tipo de Combustibles y Departamentos] 38
B. Volumen Total de Combustible Consumido por Departamento 39
Gráfico 29. [Porcentaje de Consumo por Tipo de Combustibles y Departamentos] 39
Tabla 14. [Cantidad de Volumen Consumido por Departamento] 39
C. Consumos Acumulados 2026 40
Gráfico 30. [Consumos Acumulados de los Principales Departamento] 40
D. Estimaciones - Consumos por Departamento 2026 40
Consideraciones Finales 42
Acerca de Nosotros 43

Índice Gráficos

Gráfico 1. [Precios Nacionales de Los Combustibles (Semanal) Tegucigalpa] 16
Gráfico 2. [Precios Nacionales de Los Combustibles (Semanal) San Pedro Sula] 16
Gráfico 3. [Promedio Histórico (ACUMULADO) SUPERIOR] 17
Gráfico 4. [Promedio Histórico (ACUMULADO) REGULAR] 17
Gráfico 5. [Promedio Histórico (ACUMULADO) DIÉSEL] 17
Gráfico 6. [Promedio Histórico (ACUMULADO) KEROSENE] 18
Gráfico 7. [Promedio Histórico (ACUMULADO) GLPV] 18
Gráfico 8. [Promedio de Precios a Nivel Regional de los Combustibles CCHAC] 21
Gráfico 9. [Promedio de Precios de GLP a Nivel Regional] 22
Gráfico 10. [Resumen de Comercialización de Combustibles] 23
Gráfico 11. [Porcentajes por tipo de Comercialización] 24
Gráfico 12. [Cantidad de Volumen Importado Por Producto] 25
Gráfico 13. [Porcentaje de Costos (CIF) de Volumen Importado Por Producto] 26
Gráfico 14. [Importaciones Acumuladas de los Principales Productos] 27
Gráfico 15. [Cantidad de Volumen Reexportado por Producto] 29
Gráfico 16. [Porcentaje de Volumen Reexportado por Aduana de Paso] 30
Gráfico 17. [Porcentaje de Volumen por Lugares de Destino] 30
Gráfico 18. [Mapa de Volumen por Aduanas a Nivel Nacional] 31
Gráfico 19. [Reexportaciones Acumuladas] 31
Gráfico 20. [Porcentaje de Consumo por Tipo de Combustible y Sectores Económicos] 33
Gráfico 21. [Cantidad de Volumen Consumido por Sector Económico] 34
Gráfico 22. [Porcentaje de Volumen por Producto Destinado al Sector Gasolineras] 35
Gráfico 23. [Porcentaje de Volumen por Producto Destinado al Sector Generación de Energía] 35
Gráfico 24. [Porcentaje de Volumen por Producto Destinado al Sector Industria] 36
Gráfico 25. 36
Gráfico 26. [Porcentaje de Volumen por Producto Destinado al Sector Residencial] 36
Gráfico 27. [Consumos Acumulados de los Principales Sectores Económicos] 36
Gráfico 28. [Porcentaje de Consumo por Tipo de Combustibles y Departamentos] 38
Gráfico 29. [Porcentaje de Consumo por Tipo de Combustibles y Departamentos] 39
Gráfico 30. [Consumos Acumulados de los Principales Departamento] 40

Índice Tablas

Tabla 1. [Tasa de Cambio Operativa Semanal] 16

Tabla 2. [Precios de Subsidio al GLP y Ahorro Tegucigalpa julio 2026] 19
Tabla 3. [Precios de Subsidio al GLP y Ahorro San Pedro Sula julio 2026]..... 19
Tabla 4. [Tendencias de Precios para Combustibles en Tegucigalpa julio 2026]..... 19
Tabla 5. [Tendencias de Precios para Combustibles en San Pedro Sula julio 2026]..... 20
Tabla 6. [Detalle de Precios a Nivel Regional de los Combustibles CCHAC] 21
Tabla 7. [Detalle de Precios del GLP a Nivel Regional] 22
Tabla 8. [Resumen de la Comercialización] 23
Tabla 9. [Importaciones y Costos CIF]..... 25
Tabla 10. [Porcentaje Importado por Lugar de Procedencia]..... 26
Tabla 11. [Porcentaje de Producto Reexportado por Destino] 30
Tabla 12. [Porcentaje de Volumen Reexportado por Aduana de Paso] 31
Tabla 13. [Cantidad de Volumen Consumido por Sector Económico]..... 34
Tabla 14. [Cantidad de Volumen Consumido por Departamento] 39

Acrónimos y Conceptos

- **SEN:** Secretaria de Estado en los Despachos de Energía.
- **DGHB:** Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles.
- **CCHAC:** Comité de Cooperación de Hidrocarburos de América Central.
- **ICH:** Informe de Comercialización de Hidrocarburos.
- **ASTM:** American Society for Testing and Materials (en español: Sociedad Estadounidense para Pruebas y Materiales).
- **RON:** Research Octane Number (en español: Numero de Octano Investigado).
- **CNTP:** Condiciones Normales de Presión y Temperatura.
- **RTCA:** Reglamento Técnico Centroamericano.
- **PCM:** Presidencia de la República en Consejo de Ministros.
- **BEP:** Barril Equivalente del Petróleo.
- **TCO:** Tasa de Cambio Operativo.
- **GLP:** Gas Licuado del Petróleo.
- **GLPV:** Gas Licuado del Petróleo Vehicular.
- **MDC:** Municipio del Distrito Central
- **SPS:** San Pedro Sula
- **USGC:** Costa del Golfo de los Estados Unidos.
- **USA:** Estados Unidos de América.
- **EDS:** Estación de Servicio.
- **ACPV:** Aporte para la Atención a Programas Sociales y Conservaciones del Patrimonio Vial.

- **Comercialización:** Conjunto de actividades necesarias para que un producto o servicio llegue del productor al consumidor final.
- **Subsector de Hidrocarburos:** Es la parte del sector energético que abarca todas las actividades relacionadas con la exploración, extracción, transporte, refinación, almacenamiento, distribución y comercialización de hidrocarburos y sus derivados.
- **Sector Económico:** Es una parte o segmento de la actividad económica de un país que agrupa empresas, organizaciones y actividades con características similares, según el tipo de bienes o servicios que producen y el lugar que ocupan en la cadena de producción.
- **Subsidio:** Medida de alivio económico con duración determinada.
- **Macroeconómico:** Rama de la economía que estudia el funcionamiento y comportamiento de la economía en su conjunto.
- **Reexportación:** La reexportación es una operación de comercio internacional que consiste en exportar bienes que previamente fueron importados, sin haber sufrido transformaciones sustanciales en el país que los reexporta.
- **Importación:** Es el proceso mediante el cual un país adquiere bienes o servicios provenientes del extranjero para su consumo, venta o transformación dentro de su territorio.
- **Matriz Energética:** Es la representación de la combinación de las distintas fuentes de energía (derivados de hidrocarburos) que utiliza un país.
- **Costo CIF:** Es el valor total de la mercancía puesta en puerto o punto de entrada del país importador
- **Asequibilidad:** Cualidad de algo que puede obtenerse, usarse o pagarse sin que suponga una carga excesiva.
- **Estimaciones:** Es un cálculo o valoración aproximada que se realiza cuando no se dispone de información exacta.
- **Asimetría:** Cuando las partes de un objeto o figura no son proporcionales entre sí.
- **Termorregulación:** Procesos fisiológicos que permiten mantener su temperatura corporal dentro de un rango óptimo.

Introducción

La Secretaría de Energía (SEN) publica el Informe Estadístico Mensual de Comercialización de Hidrocarburos en Honduras (ICH), atendiendo el compromiso de transparentar la información del sector energético. Es un documento estratégico que expone en forma general y desagregada los principales indicadores de comercio y consumo de hidrocarburos y sus derivados.

Tiene su fundamento jurídico en el Acuerdo ejecutivo No. 47-2009 en concordancia con el Decreto Ejecutivo No. PCM 30-2006 que declara en su Artículo 1 que los derivados del petróleo son productos estratégicos y esenciales para la seguridad nacional, así como vitales para el desarrollo social del país.

Dentro de los principales indicadores mostrados en el presente documento, y de gran relevancia para la ciudadanía, son los precios semanales de los combustibles a nivel nacional, los precios de los combustibles a nivel regional, resumen de la comercialización mensual de los hidrocarburos, las importaciones de combustibles, las reexportaciones de combustible, los movimientos de inventario entre otros.

Objetivos

Objetivo General

Consolidar y analizar mensualmente las cifras de comercialización de derivados del petróleo para evaluar la dinámica de la oferta y la demanda, sirviendo como instrumento estratégico en la planeación energética y el diseño de políticas públicas orientadas al desarrollo del subsector de hidrocarburos [(1)].

Objetivos Específicos

- **Sistematización de Datos:** Presentar los indicadores de comercialización de derivados del petróleo con periodicidad mensual, asegurando la disponibilidad de información técnica actualizada para el sector.
- **Soporte a la Decisión:** Generar un marco de referencia analítico que permita a las autoridades competentes fundamentar la toma de decisiones estratégicas y la formulación de acciones del país.

[1] Recomendaciones Internacionales para las Estadísticas de Energía, Naciones Unidas. Nueva York, 2016; Capítulo 7. Recopilación y compilación de datos, Pág. 111/A. Marco legal/Numeral: 7.2, 7.3, 7.4

Factores de Conversión y Unidades de Medida

*El barril equivalente de petróleo (BEP) es una unidad de medida estándar equivalente a 42 galones estadounidenses.

Descripción	Símbolo	Conversiones
Barriles	bbl.	1bbl. = 42 gal.
Galones	gal.	1 gal. = 3.785 L.
Litros	L.	-
Libras	lb.	25 lb. = 5.89 gal.

Variables

- Productos
 - Superior
 - Regular
 - Diesel
 - Kerosene
 - Fuel Oil
 - GLP
 - GLPV
 - Av-Jet
 - Av-Gas
 - Asfalto
 - Cilindro 10 Libras
 - Cilindro 20 Libras
 - Cilindro 25 Libras
- Precios
 - Lempiras
 - Dolares
 - TCO
- Actividades
 - Importacion
 - Reexportación
 - Consumo
- Unidades
 - Barriles
 - Galones
 - Cilindro/ Presentación
- Periodos
 - Semana
 - Mes
 - Año
- Lugar
 - Honduras
 - Guatemala
 - Nicaragua
 - El Salvador
 - Panama
 - Costa Rica
 - Puertos de Procedencia USA (+ 50)
 - Corinto
 - El Amatillo
 - El Poy
 - Guasaule
 - Departamentos de Honduras (18)
- Sectores Económicos
 - Agroindustria
 - Comercio
 - Construcción
 - Gasolineras
 - Generación de Energía Eléctrica
 - Industria
 - Minería
 - Pesca
 - Residencial
 - Transporte Aéreo
 - Transporte Marítimo
 - Transporte Terrestre

Definiciones de los Sectores Económicos

Sector	Descripción
Comercio	Se refiere a las ventas a establecimientos comerciales (hoteles, restaurantes, panificadoras, lavanderías, bancos, etc.).
Residencial	Se refiere a las ventas para uso en zonas residenciales (venta de GLP domestico sin antes comercializarlo, entre otros).
Construcción	Se refiere a las ventas directas a empresas constructoras y afines.
Gobierno	Se refiere a la venta directa a cualquier ente del estado, embajadas o similares. (exceptuando Defensa).
Defensa	Se refiere a las ventas directas al Ejército y similares.
Generación de Energía	Se refiere a las ventas a Empresas de Generación Eléctrica, incluida la

	ENEE.
Industria	Cualquier actividad económica que represente una transformación.
Agroindustria	Ventas a la agroindustria (Meloneras, Bananeras e Ingenios Azucareros).
Transporte	Se refiere a las ventas directas que se hacen a las empresas de transporte urbano e interurbano, taxis y transporte de carga que tienen sus propias bombas.
Gasolineras	Se refiere a las ventas a expendedores de combustible al detalle (Estaciones de Servicio).
Minería	Se refiere a la explotación o extracción de minerales.
Pesca	Se refiere a las ventas directas a asociaciones de pescadores.

Metodología

Para elaborar el **Informe de Comercialización de Hidrocarburos** (ICH), se debe seguir una metodología estructurada de recopilación, procesamiento, almacenamiento, modelado y visualización de datos estadísticos del sector energético. Las actividades de comercialización que incluye el presente informe son: volúmenes de importación, reexportación, consumos, precios etc. [(1)]

A continuación, se detalla la metodología basada en organismos internacionales encargados de las directrices de buenas prácticas para el manejo de estadísticas energéticas [(2)]:

1. Fase de Recopilación de Datos (Inputs)

Centralizar los archivos (formularios) en un repositorio seguro sin modificar su estado original. La información proviene de los distintos actores de la cadena de comercialización y otras fuentes. Los datos clave a recolectar son:

- **Precios Nacionales:** Monitoreo semanal de precios en las ciudades principales (Tegucigalpa y San Pedro Sula) y registro de las tasas de cambio operativas.
- **Precios Regionales**: Obtención de precios promedio de los países de la región (CCHAC) para fines comparativos.
- **Volúmenes de Importación y Reexportación:** Registro de barriles importados por producto, sus costos CIF, lugar de procedencia y aduanas de paso.
- **Datos de Consumo:** Cifras de ventas desagregadas por sector económico (residencial, industrial, generación eléctrica, etc.) y por departamento.

2. Fase de Procesamiento, Limpieza, Validación y Almacenamiento de Datos

El procesamiento de datos, limpieza y validación son las etapas donde la información en bruto se gestiona convirtiéndola en información ordenada y funcional para responder preguntas demandadas del subsector de hidrocarburos.

Una vez recolectados los datos, se proceden con las siguientes actividades:

- **Procesamiento y Limpieza:** Se aplican filtros de limpieza, se eliminan duplicados, se manejan los valores nulos y se estandarizan las fechas, nombres de empresas y tipos de hidrocarburos; también se debe identificar los valores atípicos que puedan sesgar el análisis estadístico.
- **Almacenamiento y Gestión de Datos:** Una vez limpios los datos son organizados de forma estructurada en su base de datos que a su vez los almacena de forma segura, para que consultarlos sea rápido y eficiente.

3. Fase Modelado, Análisis y Visualización

El informe se caracteriza por un alto componente visual para facilitar la interpretación de los datos, para esto se crean los modelos lógicos que define cómo se estructuran, relacionan y organizan las tablas y los gráficos de datos para que las consultas estadísticas y los reportes sean rápidos, coherentes y automatizados, algunos ejemplos de tablas y gráficos que comprende el presente informe son los siguientes:

- **Gráficos de Columnas Agrupadas:** Columnas que permiten dimensionar rápidamente costos, volúmenes, etc.
- **Gráficos de Tendencia:** Líneas de tiempo para la evolución histórica de precios y volúmenes de importación, reexportación, consumos, etc. a nivel nacional y regional.
- **Gráficos de Distribución:** Diagramas de barras para mostrar la cuota o el peso porcentual de volumen, costo, etc.
- **Mapas Temáticos**: Visualización de flujos de volumen por aduanas.

4. Publicación y Difusión

- El paso final es generar un formato estático en PDF (Informe de Comercialización de Hidrocarburos) que traduce los miles de filas de datos en un producto digerible para la toma de decisiones, que sirve como marco de referencia para la planeación energética del subsector de hidrocarburos, para los diferentes eslabones que forman parte de la cadena de comercialización, academia o el público general.

[1] Recomendaciones Internacionales para las Estadísticas de Energía, Naciones Unidas. Nueva York, 2016; Capítulo 5. Flujos de Energía/C. Definiciones de los principales flujos de energía, Pág. 74 y 76/Numeral: 5.11, 5.12, 5.22

[2] IRES: Recomendaciones Internacionales para las Estadísticas de Energía, Naciones Unidas. Nueva York, 2016.

Definiciones de Productos

Objetivo

Describir las características físicas químicas con las que cumplen los productos comercializados en el mercado nacional.

Las propiedades descritas a continuación son la referencia más distintiva de los productos descritos en este apartado, sin embargo, se pueden medir o comprobar muchas más características que definen a los mismo.

Las definiciones conceptuales presentadas en este apartado han sido adoptadas de los términos establecidos en el Reglamento Técnico Centroamericano (RTCA), con el propósito de mantener una estricta armonización normativa.

Productos

- **Gasolina Superior** [(1)]**:** Gasolina que entre otras características el número de octanos es como mínimo **95**, comprobado por el método **ASTM D-2699** (RON), además no contiene plomo como aditivo para aumentar esta propiedad, pero contiene cantidades inherentes de plomo en un máximo de 0,013 g Pb/L de combustible.

- **Gasolina Regular** [(2)]**:** Gasolina que entre otras características el número de octanos es como mínimo **88/91**, comprobado por el método **ASTM D-2699** (RON), además no contiene plomo como aditivo para aumentar esta propiedad, pero contiene cantidades inherentes de plomo en un máximo de 0,013 g Pb/L de combustible.

- **Diésel** [(3)]**:** Es el derivado del petróleo formado por una mezcla compleja de distintos tipos de hidrocarburos (parafínicos, nafténicos, olefínicos, aromáticos y polis aromáticos), cuyo rango de destilación (ebullición) varía entre **80 °C y 400 °C** por el método **ASTM D-86**; también de distingue por un valor máximo de azufre permisible de **0,0005** fracción de masa **0.05% masa/masa** por el método **ASTM D-4294** y un índice de cetano permisible de **45 mínimo** por el método **ASTM D-976**.

- **Kerosene** [(4)]**:** Es un combustible utilizado en el sector doméstico, en escala reducida, principalmente para cocción de alimentos e iluminación donde no existe energía eléctrica, otras aplicaciones de este producto en escala aún más reducida, son como: solvente, agente pesticida y combustible para tractores. El Kerosene de iluminación no

se debe aplicar como fuente de energía directa para la producción de alimentos y bebidas.

Su rango de destilación (ebullición) entre **200 °C** y **300 °C** por el método **ASTM D-86**, conocido también como Kerosina o canfín; otra característica distintiva es su punto de inflamación que su valor mínimo permisible es **38 °C** por el método **ASTM D-56**.

- **Fuel Oil [5]:** Consta de combustóleo residual y combustóleo pesado. Los combustóleos residuales tienen un intervalo de destilación de **350°C** a **650°C** y una viscosidad cinemática en el rango de **6** a **55 cSt** a **100°C**. El combustóleo pesado es un término general que describe un producto mezclado a partir de los residuos de diversos procesos de refinería. Su punto de ignición siempre supera los **60°C** y su gravedad especifica es superior a **0.95**.

- **GLP y GLPV [6]:** Producto combustible compuesto por hidrocarburos de tres y cuatro átomos de carbono, predominantemente el propano, butano o ambos, que siendo gaseosos en condiciones normales de presión y temperatura **CNPT (101.3 kPa y 25 °C)** puede ser licuada (convertida en liquido) aplicando presión, enfriamiento o ambos, para facilitar el almacenamiento, transporte y manejo.

 Butano: Es el gas licuado de petróleo formado predominantemente por hidrocarburos saturados y constituido por cuatro átomos de carbono con formula química C_4H_{10}.

- **Av-Jet [7]:** Es un combustible utilizado en aeronáutica, específicamente para aviones accionados por turbinas. Este reglamento no se aplica para Gasolinas de Aviación conocida como Av-Gas (“Aviation Gasoline”), cuyas características se especifican en otro reglamento.

 Algunas características distintivas de este producto son su punto de inflamación, que determina el método (**ASTM D-56**) como punto mínimo de temperatura a la cual el producto se evaporiza **38 °C** y un punto de congelamiento máximo, determinado por el método (**ASTM D-2386**) de **-47°C**.

- **Av-Gas [8]:** Gasolina con propiedades específicas de procesamiento lo que la hacen conveniente para combustible de aeronave para maquinas reciprocantes de ignición por chispa. Sus propiedades principales incluyen límites de volatilidad, estabilidad,

funcionamiento libre de detonación en la máquina, la cual es proyectada y conveniente para su funcionamiento a baja temperatura.

El Tetraetilo de plomo es un componente distintivo, la mezcla antidetonante debe ser no menos que **61 %masa** de tetraetilo de plomo y suficiente dibromito de etileno para proporcionar dos átomos de bromo por cada átomo de plomo. Este antidetonante no debe ser agregado en mayor proporción a **0.53 mL TEL/L** por cada litro de combustible según **ASTM D-5059**.

- **Asfalto [9]:** Es un derivado de los hidrocarburos, un material cementico de color café o negro en el cual los constituyentes predominantes son betunes, los cuales pueden producirse en forma natural o se obtienen del procesamiento del petróleo.

 Los grados de viscosidad para el asfalto están detallados según RTCA, en las tablas de "Especificaciones para Cementos Asfaltico", algunas de ellas son las siguientes: **AC-2.5**, **AC-5**, **AC-10**, **AC-20**, **AC-40**; según cada viscosidad son los parámetros que especifica el RTCA para cada producto especifico.

[1] Reglamento Técnico Centroamericano, RTCA 75.01.20:19; punto 4. Definiciones; 4.1 Gasolina Superior, Pág. 3; Tabla 1. Especificaciones físico-químicas para gasolina superior, Pág. 6-7.

[2] Reglamento Técnico Centroamericano, RTCA 75.01.19:19; punto 4. Definiciones; 4.1 Gasolina Regular, Pág. 3; Tabla 1. Especificaciones físico-químicas para gasolina regular, Pág. 5-7.

[3] Reglamento Técnico Centroamericano, RTCA 75.02.17:19; punto 2. Ámbito de Aplicación, Pág. 3; Tabla 1. Especificaciones físico-químicas para aceite combustible diésel, Pág. 6-7.

[4] Reglamento Técnico Centroamericano, RTCA 75.01.14:04; punto 2. Campo de Aplicación, Pág. 1; Tabla 1. Especificaciones de calidad para el Kerosene de Iluminación, Pág. 3.

[5] Recomendaciones Internacionales para las Estadísticas de Energía, Naciones Unidas. Nueva York, 2016; Capítulo 3. Clasificación Internacional Uniforme de Productos Energéticos/ D. Definiciones de los productos energéticos, Pág. 46/ Numeral: 468.

[6] Reglamento Técnico Centroamericano, RTCA 75.01.21:05; punto 3. Definiciones; 3.4 Gas Licuado de Petróleo, Pág. 1; Tabla 1. Especificaciones de Calidad para Propano Comercial, Pág. 4; Tabla 2. Especificaciones de Calidad para Butano Comercial, Pág. 5.

[7] Reglamento Técnico Centroamericano, RTCA 75.01.13:04; punto 2. Campo de Aplicación; punto 3. Definiciones; 3.1 Punto de Inflamación (Flash Point), 3.2 Punto de Congelamiento, Pág. 1; Tabla 1. Especificaciones de calidad para el Kerosene de Aviación (Jet A-1), Pág. 4.

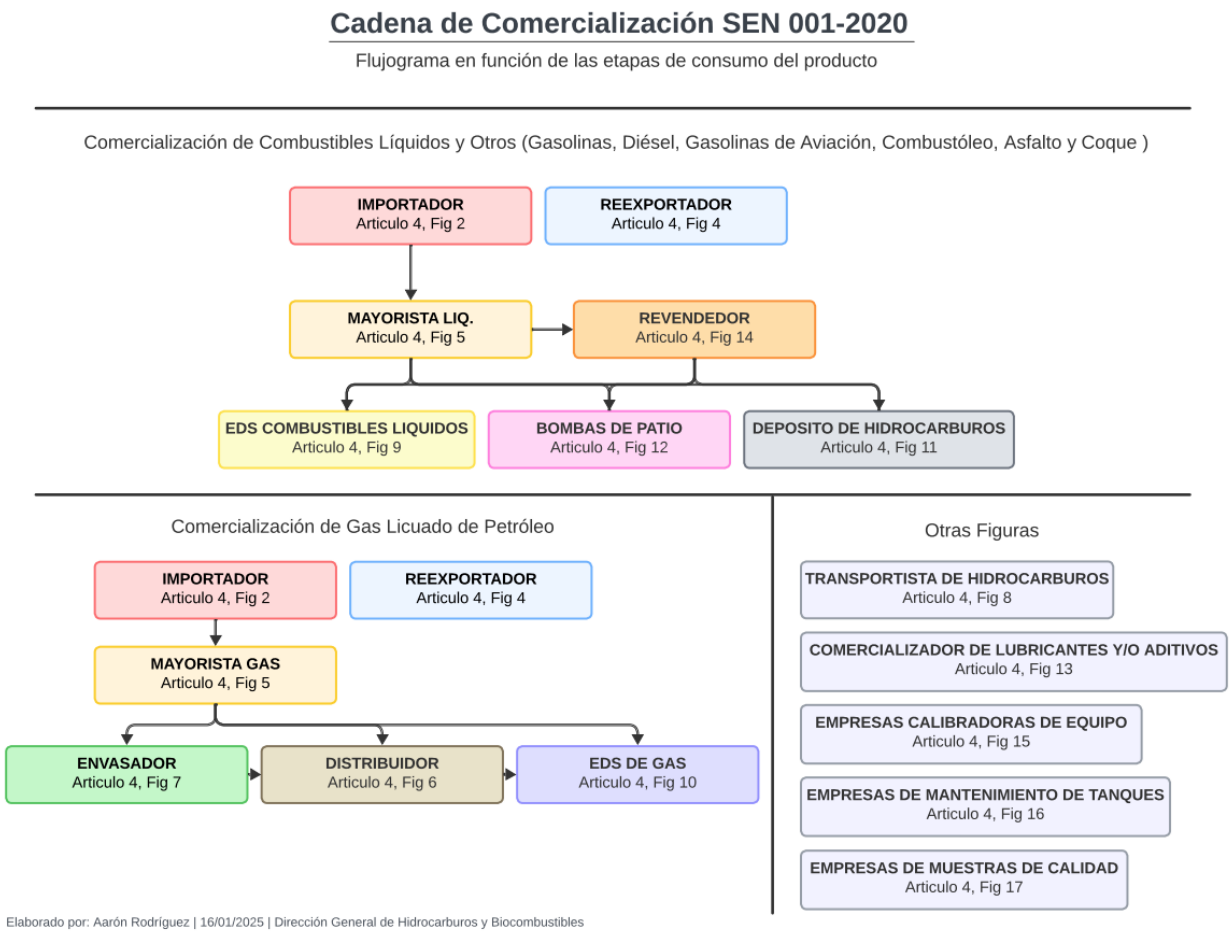
[8] Reglamento Técnico Centroamericano, RTCA 75.01.12:04; punto 2. Campo de Aplicación; punto 4. Materiales y Fabricación, 4.1.1 Tetraetilo de plomo, Pág. 1; Tabla 1. Especificaciones de Calidad para Gasolina de Aviación (Av-Gas), Pág. 4.

[9] Reglamento Técnico Centroamericano, RTCA 75.01.22:04; punto 3. Definiciones, 3.2 Asfalto, Pág. 1; Tablas de Especificaciones de Calidad para Cementos Asfalticos, Pág. 3.

Cadena de Comercialización

Las figuras de la cadena de comercialización, define formalmente a cada uno de los actores que operan en la comercialización de hidrocarburos. Esta clasificación abarca toda la cadena de valor, desde los eslabones iniciales **Importador**, pasando por los de distribución (como **Mayorista** y **Envasador de GLP**), hasta los puntos de venta al detalle (**Estaciones de Servicio** y **Bombas de Patio**). El marco también incluye figuras de soporte cruciales para la integridad del sistema, como los **Transportistas**, así como las empresas especializadas en **calibración de equipos**, **mantenimiento de tanques** y **muestreo de calidad**. La existencia de este catálogo exhaustivo de roles demuestra un esfuerzo regulatorio por mapear y controlar cada componente de la cadena de comercialización, asegurando la transparencia, la seguridad y la calidad del producto final.

Ilustración 1. [Flujo de la Cadena de Comercialización]



Precios Nacionales de los Combustibles

La SEN está facultada mediante Decreto Ejecutivo No. 02-2007 para dar revisión a la estructura de precios del mercado interno, conforme a las variaciones de precios que conforme al mercado internacional del petróleo y para determinar los precios máximos de venta de los bienes esenciales de consumo popular e insumos indispensables para las operaciones de la actividad económicas del país.

A. Precios de los Combustibles en Tegucigalpa y San Pedro Sula.

Semanas del mes de julio y sus tasas de cambio operativas, comprendidas entre los siguientes días:

Tabla 1. [Tasa de Cambio Operativa Semanal]

Tasa de Cambio Operativa Semanal de Julio		
Semana	Fecha	Lempiras/ Dólar
Semana 1	29 de jun. al 05 de jul.	26.7190
Semana 2	06 de jul. al 12 de jul.	26.7303
Semana 3	13 de jul. al 19 de jul.	26.7483
Semana 4	20 de jul. al 26 de jul.	26.7540
Semana 5	27 de jul. al 02 de ago.	26.7540

Gráfico 1. [Precios Nacionales de Los Combustibles (Semanal) Tegucigalpa]

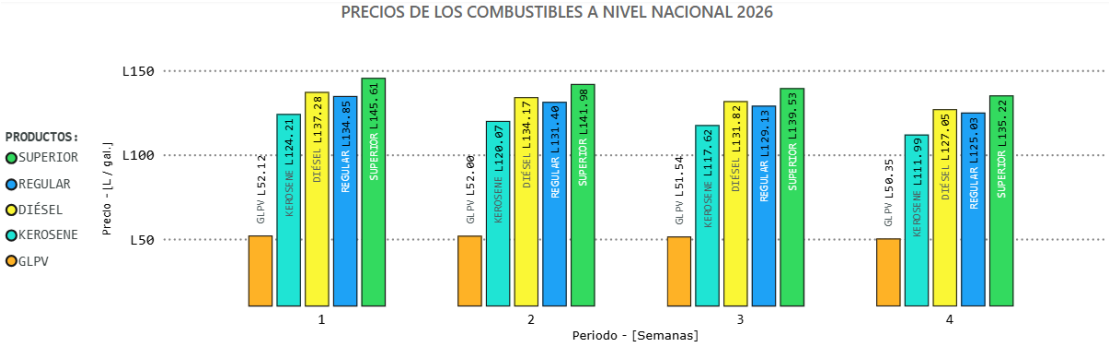
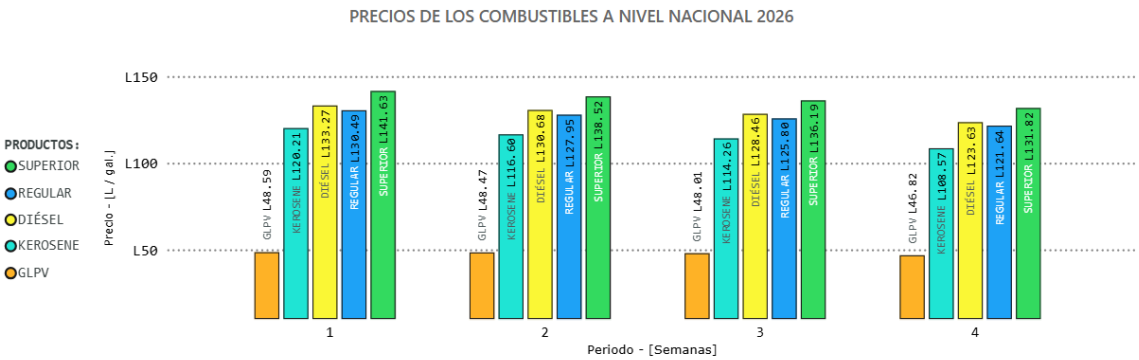


Gráfico 2. [Precios Nacionales de Los Combustibles (Semanal) San Pedro Sula]



La estructura de precios entra en vigor a partir de las 00:01 de cada lunes. (según Acuerdo **No. 066-2026**).

Los ciudadanos ahorran **10 lempiras** por cada galón de combustible diésel y gasolina en concepto de pago impuestos (ACPV) según el **Decreto No. 02-2022**.

B. Línea Histórica de Precios Semanales

Los gráficos muestran la evolución de los precios semanales promedio de varios combustibles en Honduras, en el período de enero a julio de 2026. Los precios se expresan en lempiras (L) por galón (gal). Los precios de los combustibles en Honduras muestran una tendencia al alza producto de conflictos geopolíticos.

Gráfico 3. [Promedio Histórico (ACUMULADO) SUPERIOR]

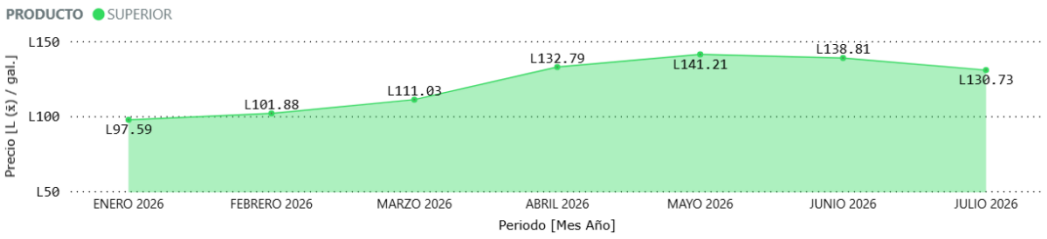


Gráfico 4. [Promedio Histórico (ACUMULADO) REGULAR]

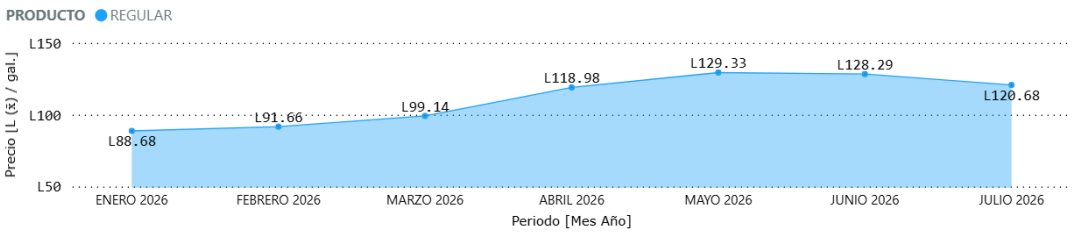


Gráfico 5. [Promedio Histórico (ACUMULADO) DIÉSEL]

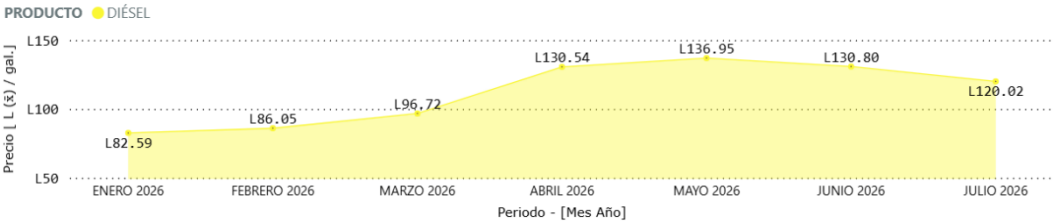


Gráfico 6. [Promedio Histórico (ACUMULADO) KEROSENE]

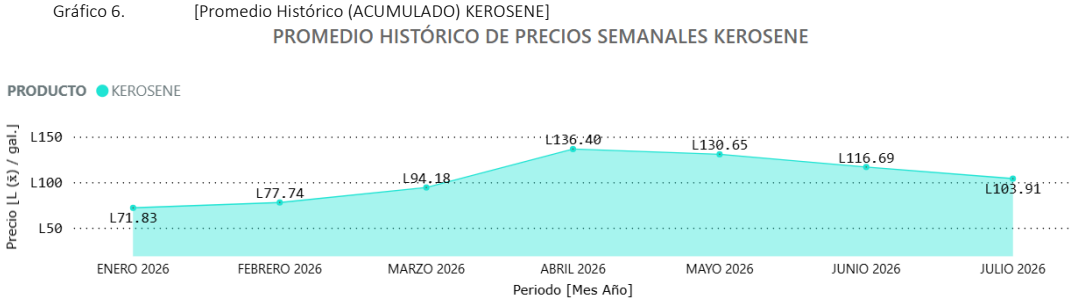
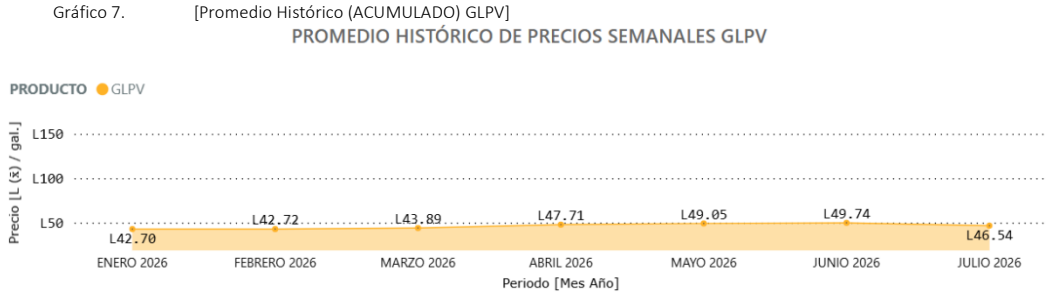


Gráfico 7. [Promedio Histórico (ACUMULADO) GLPV]



Dinámica de Precios por Producto

- **Gasolina Superior:** En julio de 2026 alcanzó los **L 130.73** por galón (promedio mnesual), en comparación con el promedio del mes anterior (**L 138.81**), la gráfica refleja una diferencia a la baja de **L 8.08**.
- **Gasolina Regular:** En julio de 2026 alcanzó los **L 120.68** por galón (promedio mensual), en comparación con el promedio del mes anterior (**L 128.29**), la gráfica refleja una diferencia a la baja de **L 7.61**.
- **Diésel:** En julio de 2026 alcanzó los **L 120.02** por galón (promedio mensual), en comparación con el promedio del mes anterior (**L 130.80**), la gráfica refleja una diferencia a la baja de **L 10.78**.
- **Kerosene:** El kerosene presentó un precio de **L 103.91** por galón (promedio mensual), en comparación con el promedio del mes anterior (**L 116.69**), la gráfica muestra una diferencia a la baja de **L 12.78**; es importante mencionar que el consumo de este producto es marginal.
- **GLP Vehicular:** El GLPV en julio de 2026 alcanzo los **L 46.54** por galón (promedio mensual) en comparación con el promedio del mes anterior (**L 49.74**), refleja una diferencia a la baja de **L 3.20**, manteniendo una variación mínima comparada con el resto de los combustibles.

C. El precio GLP doméstico

La política de precios para el GLP doméstico, implementada desde **enero de 2021**, se presenta como un logro significativo de la gestión gubernamental en favor de la economía de las familias. Esta medida tiene como objetivo mitigar el impacto de las fluctuaciones del mercado internacional y garantizar la asequibilidad de un bien de consumo esencial.

Precios GLP para el mes de julio MDC

CILINDRO/PRESENTACIÓN	PRECIO SIN SUBSIDIO (L)	PRECIO CON SUBSIDIO (L)	AHORRO (L)
Cilindro de 10 lb.	116.70	99.59	17.11
Cilindro de 20 lb.	233.90	199.61	34.29
Cilindro de 25 lb.	292.50	249.62	42.88

Tabla 2. [Precios de Subsidio al GLP y Ahorro Tegucigalpa julio 2026]

Precios GLP para el mes de julio SPS

CILINDRO/PRESENTACIÓN	PRECIO SIN SUBSIDIO (L)	PRECIO CON SUBSIDIO (L)	AHORRO (L)
Cilindro de 10 lb.	108.41	91.16	17.25
Cilindro de 20 lb.	217.27	182.70	34.57
Cilindro de 25 lb.	271.70	228.47	43.23

Tabla 3. [Precios de Subsidio al GLP y Ahorro San Pedro Sula julio 2026]

Las tablas reflejan con precisión el beneficio directo de esta política en dos de las principales ciudades del país: Tegucigalpa (MDC) y San Pedro Sula (SPS). En ambas localidades, el gobierno ha logrado mantener un ahorro sustancial para los consumidores, que varía según el tamaño del cilindro de gas.

Para el cilindro de **10 lb.**, el ahorro es de **L 17.11** para Tegucigalpa y **L 17.25** para San Pedro Sula; para el cilindro de **20 lb.**, el ahorro se duplica a **L 34.29** para Tegucigalpa y **L 34.57** para San Pedro Sula; y para el de **25 lb.**, el ahorro alcanza los **L 42.88** para Tegucigalpa y **L 43.23** para San Pedro Sula. Estos montos, aunque pueden parecer modestos individualmente, se multiplican por millones de transacciones, generando un impacto macroeconómico considerable.

D. Estadísticas de Incrementos y Decrementos por Semana

Tendencias de alzas y bajas semanales año 2026 **Tegucigalpa** (Acumulado)

TIPO DE COMBUSTIBLE / TENDENCIA	SUPERIOR	REGULAR	DIÉSEL	KEROSENE
AUMENTÓ	21	22	18	16
DISMINUYÓ	8	7	11	13
SE MANTUVO	0	0	0	0

Tabla 4. [Tendencias de Precios para Combustibles en Tegucigalpa julio 2026]

Tendencias de alzas y bajas semanales año 2026 **San Pedro Sula** (Acumulado)

TIPO DE COMBUSTIBLE / TENDENCIA	SUPERIOR	REGULAR	DIÉSEL	KEROSENE
AUMENTÓ	21	22	19	16
DISMINUYÓ	8	7	9	13

SE MANTUVO	0	0	1	0

Tabla 5. [Tendencias de Precios para Combustibles en San Pedro Sula julio 2026]

Precios Regionales de los Combustibles

Los precios regionales de los combustibles en Centroamérica, Panamá y República Dominicana son monitoreados por sus respectivas Direcciones de Hidrocarburos. Estas naciones integran el Comité de Cooperación de Hidrocarburos de América Central (CCHAC). Actualmente, el gobierno de Belice ejerce la presidencia pro tempore del comité durante el segundo semestre del año 2026.

A. Notas y consideraciones sobre los combustibles en la región

Honduras:
Los precios son regulados, el precio oficial se ajusta cada semana. Los cambios de precios se realizan los lunes (6:00 a.m.) de cada semana para la gasolina superior, gasolina regular y el diésel.

Guatemala:
Los precios de los combustibles en Guatemala se rigen por las reglas del libre mercado de acuerdo con el artículo 5 de la Ley de Comercialización de Hidrocarburos, Decreto número 109-97. Los precios de los combustibles se ajustan cada semana de acuerdo con el comportamiento de estos en el mercado de la Costa del Golfo de los Estados Unidos.

El Salvador:
La ley reguladora del depósito, transporte y distribución de productos de petróleos establece una política de precios libres, no regulados por el estado, sin embargo, cada 14 días se establecen precios de referencia y los mismos son verificados semanalmente en las estaciones de servicio. el precio corresponde a la modalidad de “autoservicio” en la capital.

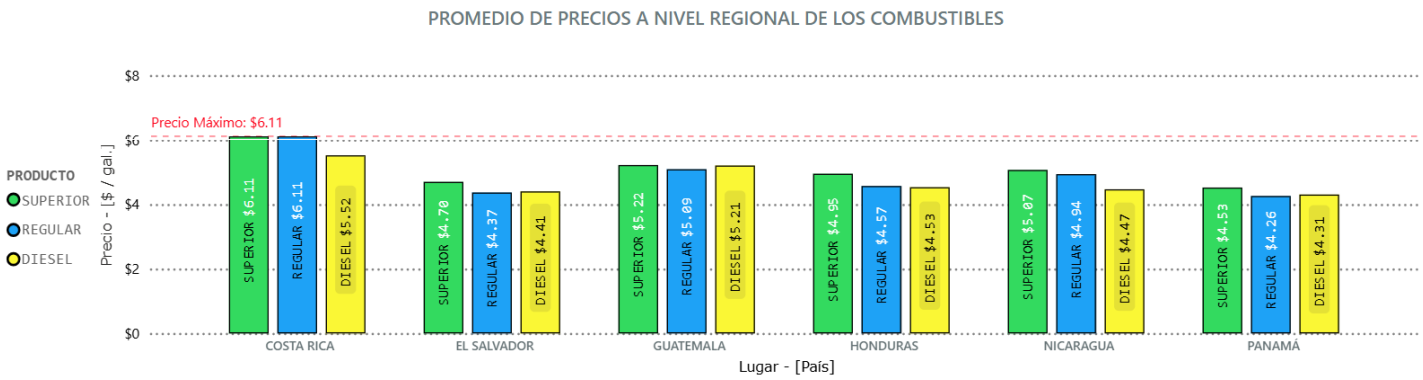
Costa Rica:
Los precios de la Gasolinas y el Diésel, se refiere al precio en Estaciones de Servicio. El precio al consumidor final es un precio único en todo el Territorio Nacional.

Nicaragua:
Los precios de los combustibles son libres, no regulados por el Estado y se ajustan semanalmente en base al comportamiento de los precios internacionales en la Costa del Golfo de los Estados Unidos (USGC).

Panamá:
Los precios son regulados por el Estado con base al comportamiento de los precios internacionales y las variaciones de precios son cada 14 días. Los precios para los combustibles corresponden a los precios máximos de venta, en las estaciones de servicio en Ciudad de Panamá, establecidos por la Secretaría Nacional de Energía.

República Dominicana:
Los precios de los combustibles son regulados en todo el país, de conformidad con el Art. 8 de la Ley de Hidrocarburos No. 112-00 que establece un impuesto por galón a los combustibles fósiles y derivados del petróleo.

B. Precios regionales CCHAC



PRODUCTO	SUPERIOR						REGULAR						DIESEL					
SEMANA	COSTA RICA	EL SALVADOR	GUATEMALA	HONDURAS	NICARAGUA	PANAMÁ	COSTA RICA	EL SALVADOR	GUATEMALA	HONDURAS	NICARAGUA	PANAMÁ	COSTA RICA	EL SALVADOR	GUATEMALA	HONDURAS	NICARAGUA	PANAMÁ
1	$6.11	$4.71	$4.85	$4.92	$5.07	$4.46	$6.11	$4.38	$4.72	$4.56	$4.94	$4.20	$5.52	$4.41	$4.61	$4.52	$4.47	$4.18
2	$6.11	$4.69	$5.13	$4.91	$5.07	$4.44	$6.11	$4.36	$5.00	$4.55	$4.94	$4.19	$5.52	$4.40	$4.93	$4.47	$4.47	$4.12
3	$6.11	$4.71	$5.39	$4.93	$5.07	$4.44	$6.11	$4.38	$5.26	$4.56	$4.94	$4.19	$5.52	$4.41	$5.54	$4.51	$4.47	$4.12
4	$6.11	$4.69	$5.52	$5.05	$5.07	$4.76	$6.11	$4.36	$5.39	$4.62	$4.94	$4.47	$5.52	$4.40	$5.74	$4.64	$4.47	$4.81
Total	**$6.11**	**$4.70**	**$5.22**	**$4.95**	**$5.07**	**$4.53**	**$6.11**	**$4.37**	**$5.09**	**$4.57**	**$4.94**	**$4.26**	**$5.52**	**$4.41**	**$5.21**	**$4.53**	**$4.47**	**$4.31**

- Las celdas de la tabla en color **rojo** representa el precio mas alto de la semana.
- Las celdas de la tabla en color **verde** representa el precio mas bajo de la semana.

Tabla 6. [Detalle de Precios a Nivel Regional de los Combustibles CCHAC]

Gasolina Superior

Techos del Mercado:

- **Costa Rica** registró el precio más elevado de toda la tabla alcanzando un valor de **$ 6.11 / gal.** durante las 4 semanas (y promedio total).
- **Guatemala** mostró una presión elevada en el promedio total con **$ 5.22 / gal.**, marcando un pico de **$ 5.52 / gal**. en la semana 4.

Suelos del Mercado:

- **Panamá** se posicionó como el mercado más económico en el promedio acumulado con **$ 4.53 / gal.**, registrando su precio mínimo en la semana 2 con **$ 4.44 / gal.**
- **El Salvador** se ubicó como el segundo mercado más competitivo con un promedio de **$ 4.70 / gal.**, habiendo tocado un mínimo de **$ 4.69 / gal.** en las semanas 2 y 4.

Gasolina Regular

Techos del Mercado:

- **Costa Rica** presentó los valores reales más altos de la región para este producto, manteniendo durante las 4 semanas del periodo un precio de **$ 6.11 / gal.**
- **Guatemala** fue el segundo mercado con el promedio más elevado con **$ 5.09 / gal.**, alcanzando un pico de$ 5.39 / gal. en la semana 4.

Suelos del Mercado:

- **Panamá** presentó el costo real en bomba más bajo en el promedio regional con **$ 4.26 / gal.**, registrando su valor semanal más bajo en **$ 4.19 / gal.** (semanas 2 y 3).

Diesel

Techos del Mercado:

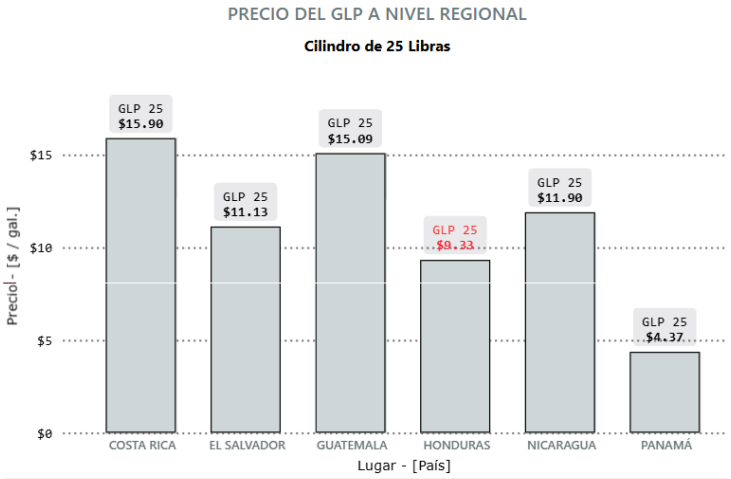
- **Costa Rica** es el país que mantuvo su precio real más elevado de esta serie de datos con **$ 5.52 / gal.** durante todo el periodo.

Suelos del Mercado:

- **Panamá** mantuvo los precios reales más bajos en el acumulado total con **$ 4.31 / gal.**, tocando un suelo mínimo de **$ 4.12 / gal.** en las semanas 2 y 3.

C. Promedio de Precios de GLP a Nivel Regional

Gráfico 9. [Promedio de Precios de GLP a Nivel Regional]



SEMANA	COSTA RICA	EL SALVADOR	GUATEMALA	HONDURAS	NICARAGUA	PANAMÁ
1	$15.90	$11.13	$15.09	$9.33	$11.90	$4.37
2	$15.90	$11.13	$15.09	$9.33	$11.90	$4.37
3	$15.90	$11.13	$15.09	$9.33	$11.90	$4.37
4	$15.90	$11.13	$15.09	$9.33	$11.90	$4.37
Total	**$15.90**	**$11.13**	**$15.09**	**$9.33**	**$11.90**	**$4.37**

Tabla 7. [Detalle de Precios del GLP a Nivel Regional]

Comparativa Regional Gas Licuado de Petróleo (GLP) - Cilindro de 25 Libras

Techos del Mercado:

- **Costa Rica** registró el costo real más elevado de toda la región para el cilindro de 25 libras, manteniendo un valor constante de $ 15.90 durante las 4 semanas del periodo.
- **Guatemala** se posicionó como el segundo mercado con mayor costo real, sosteniendo un precio invariable de $ 15.09 a lo largo de todas las semanas.

Suelos del Mercado:

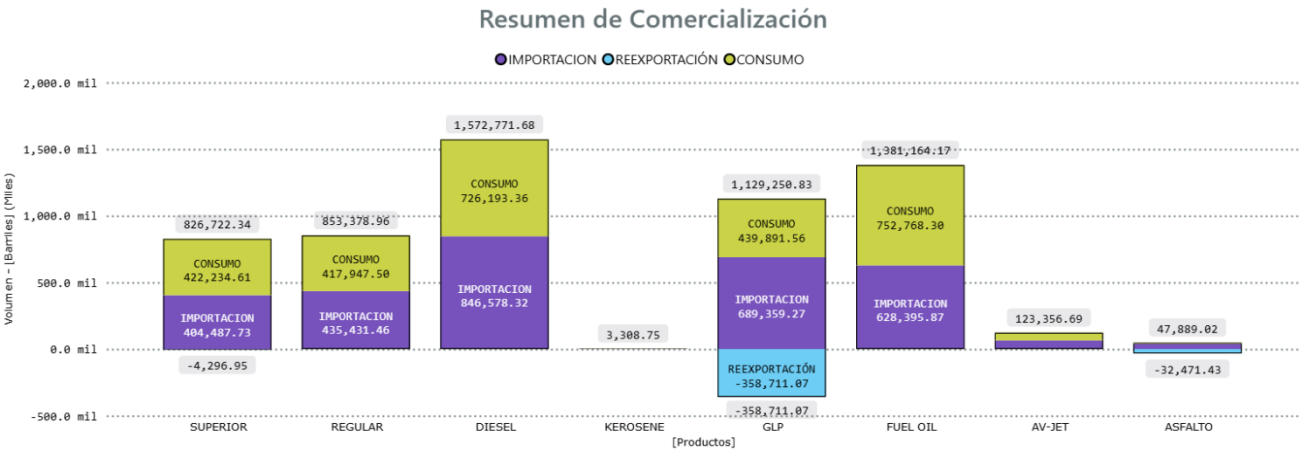
- **Panamá** se consolidó como el suelo absoluto del istmo centroamericano, presentando un precio real de $ 4.37 a lo largo de todo el periodo evaluado.
- **Honduras** logró posicionarse de manera sobresaliente como el segundo mercado más económico y competitivo de la región, sosteniendo un precio real invariable de $ 9.33 durante todo el ciclo.
- **El Salvador** se ubicó como la tercera plaza más accesible de la región, manteniendo un costo real constante de $ 11.13.

Resumen de la Comercialización de Combustibles

El Gráfico titulado "Resumen de Comercialización de Combustibles", presenta un análisis detallado de la dinámica de los productos energéticos en barriles, desglosando el consumo, importación, y reexportación de cada uno.

A. Resumen de Comercialización de Combustibles

Gráfico 10. [Resumen de Comercialización de Combustibles]



	SUPERIOR	REGULAR	DIESEL	KEROSENE	GLP	FUEL OIL	AV-JET	ASFALTO
IMPORTACIONES	404,487.73	435,431.46	846,578.32		689,359.27	628,395.87	65,807.57	40,889.02
REEXPORTACIONES	-4,296.95				-358,711.07			-32,471.43
CONSUMOS	422,234.61	417,947.50	726,193.36	3,308.75	439,891.56	752,768.30	57,549.13	7,000.00

Tabla 8. [Resumen de la Comercialización]

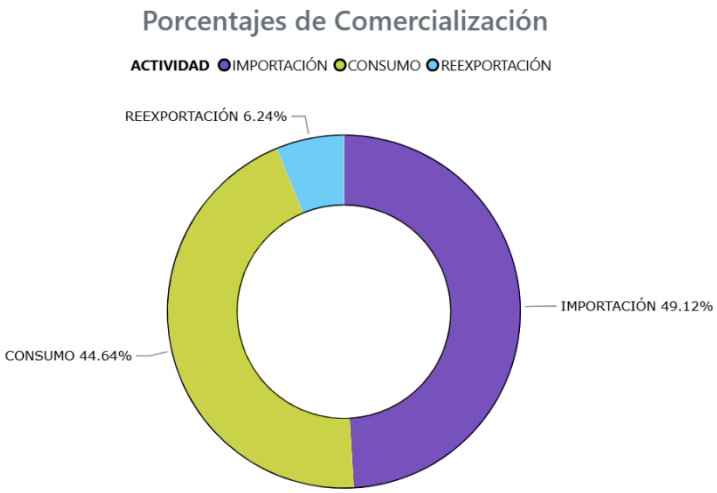
Análisis del Gráfico de Comercialización de Combustibles

El **Diésel**, las **Gasolinas, GLP** y el **Fuel Oil** son los combustibles más comercializados, y su consumo depende casi por completo de las importaciones para abastecer sectores clave como el transporte, la industria y la generación de energía eléctrica; de igual manera el **GLP** muestra una alta dinámica de importación, asimismo de **reexportación**, donde el volumen importado excede el consumo interno.

El Gráfico 10 revela que el país depende casi totalmente de la importación para satisfacer la demanda de combustibles como el Diésel, Las Gasolinas. Por otra parte, la dinámica del GLP es única, lo que permite su reexportación. Esto convierte al país no solo en un consumidor, sino también en un centro logístico clave para el comercio regional de este producto.

B. Porcentajes por tipo de Comercialización

Gráfico 11. [Porcentajes por tipo de Comercialización]



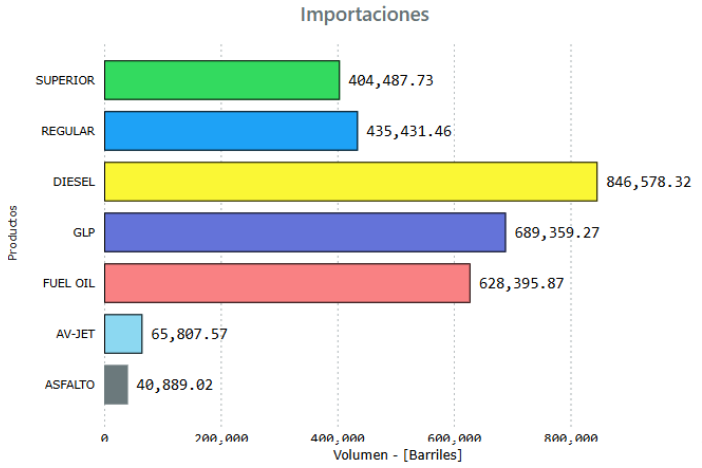
El Gráfico 11 muestra que la **importación** representa la mayor parte de la actividad comercial, con un **49.12%**. Esto indica una fuerte dependencia del mercado externo para abastecer la economía; el **consumo** representa la segunda categoría más importante, con un **44.64%**, lo que demuestra una elevada demanda interna de bienes y servicios; la **reexportación** tiene un peso marginal del **6.24%**, lo que sugiere que la actividad de intermediación comercial, donde se revenden productos importados, es limitada.

Importaciones

Las importaciones de combustibles revelan la matriz energética hondureña, la cual se sustenta en el flujo constante de productos refinados para satisfacer la demanda interna. Esta dinámica de importación define una relación comercial estratégica con los Estados Unidos, que, a través de sus principales puertos, se ha establecido como el socio comercial clave para garantizar la seguridad energética del país.

A. Volúmenes Importados (Barriles)

Gráfico 12. [Cantidad de Volumen Importado Por Producto]



PRODUCTO	VOLUMEN (BARRILES)	COSTO CIF (DOLARES)
SUPERIOR	404,487.73	45 mill.
REGULAR	435,431.46	62 mill.
DIESEL	846,578.32	128 mill.
GLP	689,359.27	35 mill.
FUEL OIL	628,395.87	32 mill.
AV-JET	65,807.57	5 mill.
ASFALTO	40,889.02	3 mill.
Total	**3,110,949.23**	**311 mill.**

Tabla 9. [Importaciones y Costos CIF]

Análisis de Volúmenes y Costos de Importación

El gráfico 12 muestra que el Diesel es el producto más importado en el mes de julio de 2026, con un volumen de **846,578.32 bbl** y un costo CIF de **$ 128 millones**, lo posiciona como un combustible esencial. Además del Diésel el GLP importado para el mes de julio muestra una cantidad relevante de volumen, **689,359.27 bbl** a un costo de **$ 35 millones**. y respetivamente. Esto subraya su rol como combustible principal para diversos sectores económicos, entre otros.

El Fuel Oil también es una importación significativa con **628,395.87 bbl** a un costo de importación de **$ 49 millones**. Esto sugiere que el sector residencial es una importante fuente de demanda. Otros productos, como las Gasolinas muestran volúmenes considerables, lo que indica su relevancia en el transporte terrestre.

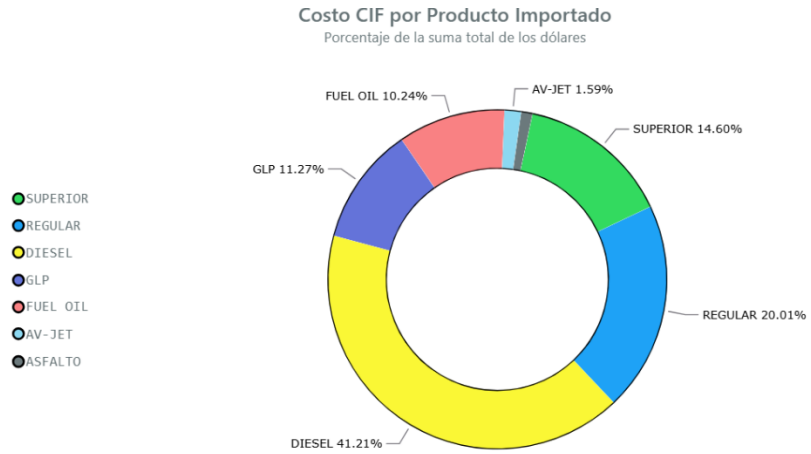
PUERTO DE ORIGEN	JULIO
USA, TEXAS, HOUSTON	42.00%
USA, MISISIPI, PASCAGOULA	20.82%
BHS, FREEPORT	14.19%
USA, LUISIANA, LAKE CHARLES	7.96%
ECU, ESMERALDAS	7.09%
USA, LUISIANA, GREISMAR	3.05%
USA, TEXAS, HOUSTON, CORPUS CHRISTI	1.81%
MARSHALL ISLAND	1.38%
USA, TEXAS, HOUSTON, BEAUMONT	1.14%
USA, LUISIANA, BELLE CHASSE	0.55%
Total	**100.00%**

Tabla 10. [Porcentaje Importado por Lugar de Procedencia]

La Tabla 10 revela una fuerte dependencia de Estados Unidos como principal proveedor. Los puertos de USA, Texas, Houston (**42.00%**), USA, Misisipi, Pascagoula (**20.82%**) y BHS, Freeport (**14.19%**) son los principales puntos de origen, lo que consolida a USA como el socio comercial más importante. Otros puertos también contribuyen con porcentajes notables, lo que indica la diversificación de las rutas de suministro.

B. Porcentaje del Costo Total por Producto (dólares)

Gráfico 13. [Porcentaje de Costos (CIF) de Volumen Importado Por Producto]



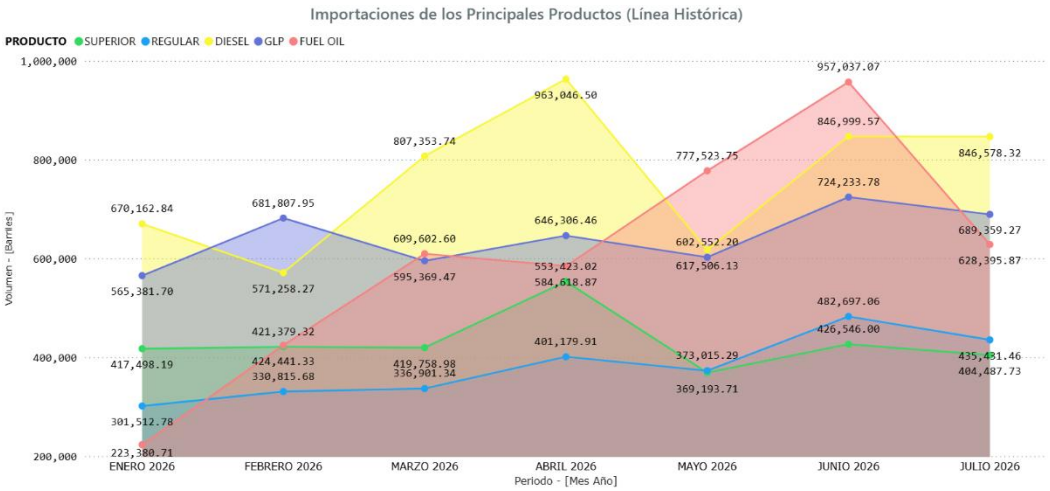
Análisis del Costo de las Importaciones por Producto

El gráfico 13 ofrece una perspectiva crucial sobre la matriz energética. A diferencia de un análisis de volumen, este gráfico revela el verdadero peso económico de cada combustible en la factura de importación, permitiendo identificar los productos que más impactan en la balanza comercial.

- **Diésel:** A pesar de ser un solo producto, su costo de **$ 132 millones** lo convierte en importación más cara, lo que se refleja en su dominio del **41.21%** del costo total de las importaciones. Esto subraya su rol como un motor económico de alto valor.
- **Gasolinas (Superior y Regular):** Juntas, estas dos gasolinas tienen un costo combinado de **$ 107 millones**, lo que corresponde a un peso combinado del **34.61%** del costo total. Su alto costo monetario las posiciona como productos clave, vitales para el sector de transporte.
- **Fuel Oil:** El Fuel Oil con **$ 49 millones**, presentan un peso monetario significativo, lo que se refleja en su porcentaje de **10.24%** presentando un peso económico considerable.
- **GLP:** El GLP con **$ 27 millones**, presentan un peso monetario significativo, lo que se refleja en su porcentaje de **11.27%** presentando un peso económico considerable.

C. Importaciones Acumuladas 2026

Gráfico 14. [Importaciones Acumuladas de los Principales Productos]



D. Estimaciones - Importaciones

El comportamiento de las importaciones de hidrocarburos en Honduras durante el primer semestre de 2026 estuvo marcado por una volatilidad operativa, donde la demanda de los sectores propios de cada tipo de combustible, impulsaron picos de importación en abril **963,046.50 bbl** de Diésel y **584,618.87 bbl** de Súper, seguidos de un valle de descompresión en mayo para dar rotación a los inventarios acumulados como medida defensiva ante la alta demanda y contracción de oferta en las refinerías de la Costa del Golfo de EE. UU. Este

reajuste dio paso en junio a un máximo absoluto de Fuel Oil **957,037.07 bbl** para sostener la matriz eléctrica, junto a un fenómeno de sustitución en el que la Gasolina Regular **482,697.06 bbl** desplazó a la Súper **426,546.00 bbl** por arbitraje de renta del consumidor.

Para la segunda mitad del año 2026, se espera que el mercado nacional de hidrocarburos se encamina hacia un escenario de equilibrio operativo y aprovechamiento de reservas: la frecuencia de importaciones mantendrá un ritmo moderado y controlado debido a que el suministro local se apoyará progresivamente en los inventarios previamente acumulados en las terminales del país, mientras que aquellos carburantes vinculados a la logística de carga y la producción energética conservarán un volumen de consumo constante y elevado para sostener la actividad económica.

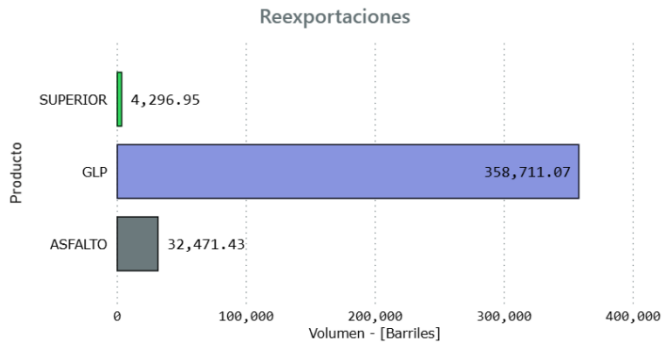
Nota: Estas estimaciones se basan únicamente en las tendencias históricas del gráfico. Factores externos como políticas económicas, cambios en el precio del combustible, desarrollo de proyectos de infraestructura o eventos imprevistos podrían alterar significativamente estas estimaciones.

Reexportaciones

Por su ubicación estratégica Honduras es un paso de tránsito para los combustibles en la región Centroamericana. La reexportación mensual representa un **6.24%** frente a las importaciones y consumos de combustible a nivel nacional para el mes de julio.

A. Reexportaciones por Producto (Barriles)

Gráfico 15. [Cantidad de Volumen Reexportado por Producto]



Análisis de las Reexportaciones por Producto

El primer gráfico 15 presenta una visión cuantitativa de las reexportaciones desglosadas por tipo de producto, con el volumen medido en barriles. Los datos se visualizan a través de un gráfico de barras horizontal que facilita la comparación de los volúmenes reexportados.

El análisis revela una marcada asimetría en los volúmenes de reexportación entre los productos analizados:

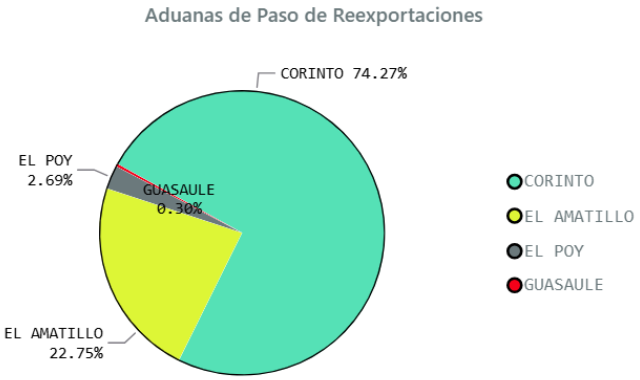
GPL: Este producto representa la mayor parte del volumen reexportado, con una cantidad de **358,711.07 bbl**. Esta cifra indica que el GLP es el principal motor de las reexportaciones, superando con creces a los demás productos.

Asfalto: En contraste, el asfalto registra un volumen de reexportación considerablemente menor, con **32,471.43 bbl**. Este volumen representa apenas una pequeña fracción del total en comparación con el GLP. Esta diferencia se debe a la naturaleza y uso del producto; el asfalto se utiliza en proyectos de infraestructura, que son por naturaleza cíclicos y de menor frecuencia.

Gasolina Superior: La cifra de **4,296.95 bbl** es mínima; utilizándose la reexportación de este combustible solo en casos puntuales.

B. Porcentaje Reexportado por Aduana

Gráfico 16. [Porcentaje de Volumen Reexportado por Aduana de Paso]



C. Porcentaje de Reexportaciones por Lugares de Destino

Gráfico 17. [Porcentaje de Volumen por Lugares de Destino]



PRODUCTO	BELICE	EL SALVADOR	GUATEMALA	NICARAGUA	Total
SUPERIOR	0.38%		0.71%		**1.09%**
GLP		21.74%	68.97%		**90.70%**
ASFALTO		3.70%	4.21%	0.30%	**8.21%**
Total	**0.38%**	**25.44%**	**73.89%**	**0.30%**	**100.00%**

Tabla 11. [Porcentaje de Producto Reexportado por Destino]

Análisis de distribución por aduanas de paso

El gráfico 16 detalla el porcentaje de volumen reexportado a través de diferentes aduanas de paso. La aduana de Corinto emerge como el principal corredor de reexportación, gestionando el **74.27%** del volumen total.

En segundo lugar, la aduana de El Amatillo procesa una porción significativa del volumen, representando el **22.75%** del total. Esta cifra indica que El Amatillo funciona como un corredor secundario importante en la cadena de suministro.

Análisis de distribución por lugares de destino

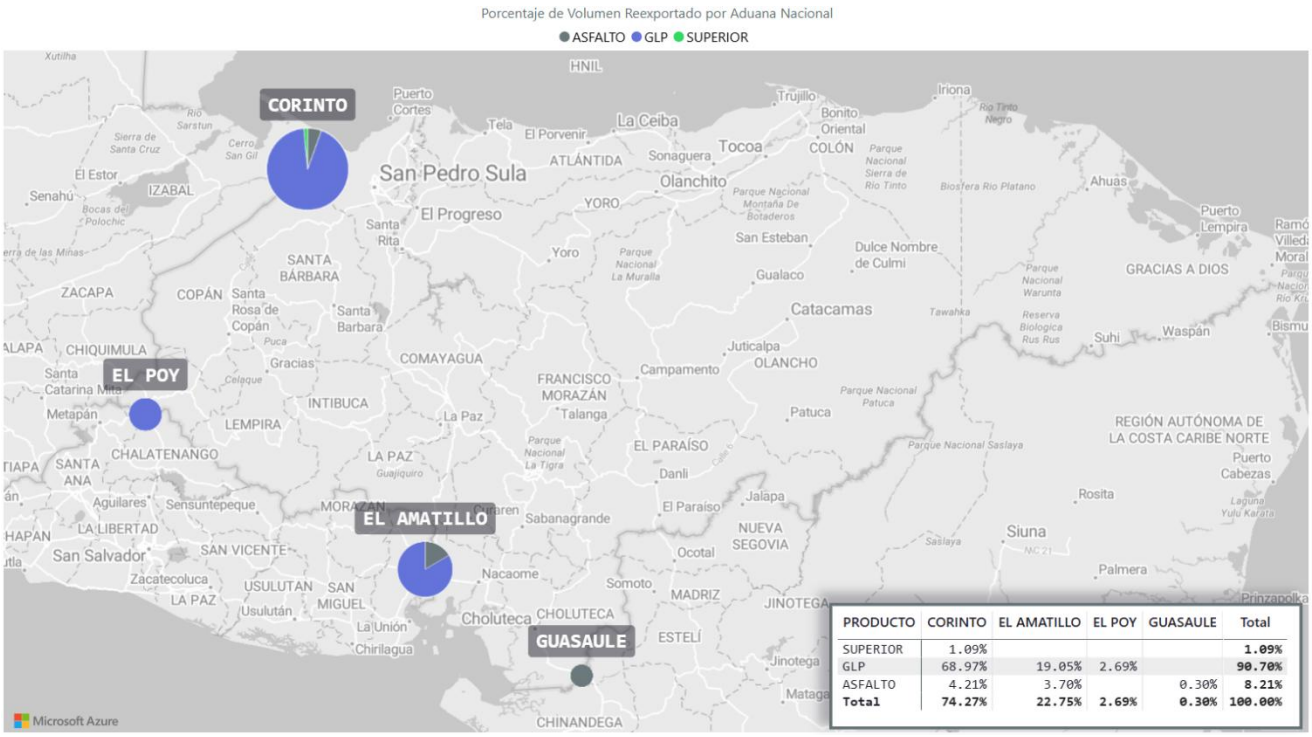
El gráfico 17 presenta la distribución de las reexportaciones por sus países de destino. Se observa el **73.89%** del volumen reexportado tiene como destino a Guatemala. Esta cifra coincide aproximadamente con el porcentaje procesado por la aduana de Corinto.

De manera similar, El Salvador recibe el **25.44%** de las reexportaciones, una cifra semejante a la manejada por la aduana de El Amatillo y El Poy.

Por último, Belice es el destino del **0.38%** del volumen reexportado.

D. Mapa de Volumen por Aduanas a Nivel Nacional

Gráfico 18. [Mapa de Volumen por Aduanas a Nivel Nacional]



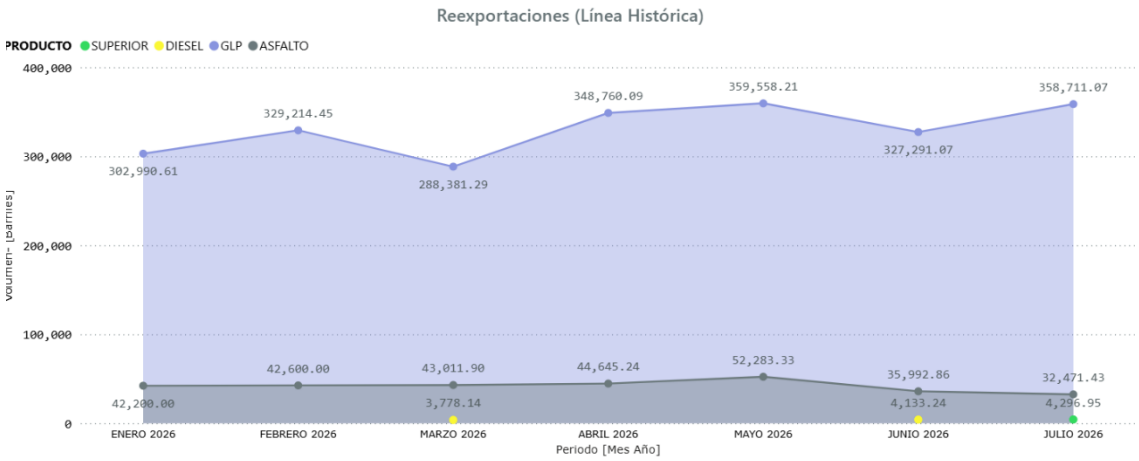
PRODUCTO	CORINTO	EL AMATILLO	EL POY	GUASAULE	Total
SUPERIOR	1.09%				1.09%
GLP	68.97%	19.05%	2.69%		90.70%
ASFALTO	4.21%	3.70%		0.30%	8.21%
Total	74.27%	22.75%	2.69%	0.30%	100.00%

Tabla 12. [Porcentaje de Volumen Reexportado por Aduana de Paso]

Esta concentración de flujos en corredores específicos resalta la importancia de estos nodos y rutas en la dinámica comercial de la región. Los corredores logísticos específicos son: el corredor Corinto-Guatemala **73.89%**, el corredor El Amatillo-El Salvador **22.75%**, El Poy- El Salvador **2.69%** y Guasaule- Nicaragua **0.30%**.

E. Reexportaciones Acumuladas 2026

Gráfico 19. [Reexportaciones Acumuladas]



Análisis de las Reexportaciones

El gráfico 19 presenta un análisis de la dinámica comercial de cuatro productos: GLP (Gas Licuado de Petróleo), Asfalto y con un volumen marginal el Diésel y la Gasolina Superior.

F. Estimaciones - Reexportaciones

El registro de reexportaciones entre enero y julio de 2026 muestra que el GLP mantuvo el mayor volumen operativo, con un valor mensual en su mayoría superior a los **300,000 bbl**. Por su parte, el Asfalto presentó una participación significativamente menor y más estable, oscilando entre los **32,471.43 bbl** y **52,283.33 bbl** durante el mismo periodo.

Esta estabilidad permitirá al país mantener su rol como proveedor regional secundario mientras prioriza el consumo interno, no descuidando el sector residencial.

Nota: Estas estimaciones se basan únicamente en las tendencias históricas del gráfico. Factores externos como políticas económicas, cambios en el precio del combustible, desarrollo de proyectos de infraestructura o eventos imprevistos podrían alterar significativamente estas estimaciones.

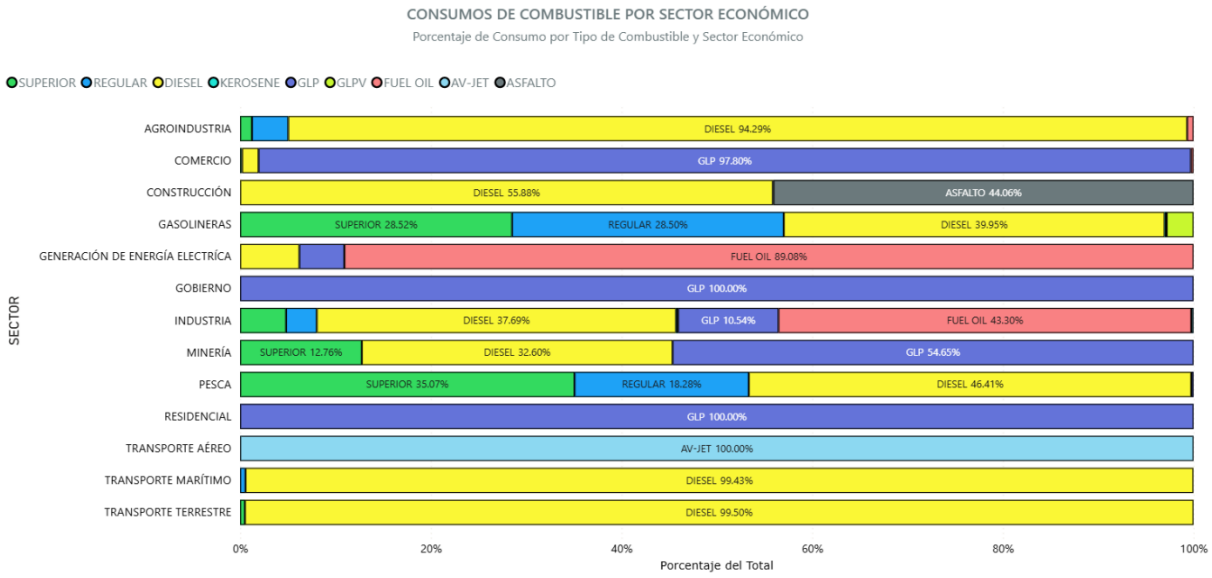
Consumo por Sector Económico

El sector económico con mayor consumo de combustibles es “Gasolineras” según las cifras estadísticas para el año 2025 este sector económico registro un **57%** de consumo de combustibles con respecto a los demás sectores; en este sector los combustibles más consumidos son el diésel, la gasolina superior y regular en un **41.70%**, **31.72%** y **24.76%** respectivamente.

El gráfico 20, ofrece una visión detallada de cómo diferentes sectores de la economía distribuyen su consumo de energía entre varios tipos de combustibles. Los datos, presentados en un formato de barras horizontales, permiten analizar las dependencias energéticas y las especializaciones de cada sector.

A. Porcentaje de Consumo por Tipo de Combustible en Sectores Económicos

Gráfico 20. [Porcentaje de Consumo por Tipo de Combustible y Sectores Económicos]



Análisis de Combustibles por Sector Económico

Sectores con Consumo Homogéneo

- **Residencial:** Consume GLP **100%**, lo que subraya su uso casi universal en hogares, para termorregulación, cocción y otras aplicaciones domésticas.

Sectores con Consumo Diversificado

- **Generación de Energía Eléctrica:** Es un caso de uso mixto, con una dependencia significativa de Fuel Oil **89.08%**, el Diesel **6.21%** y un menor porcentaje de GLP **4.72%**.

- **Gasolineras:** Gasolina Superior, Gasolina Regular y Diesel con un consumo del **28.52%**, **28.50%** y **39.95%** respectivamente, estas gasolinas son las principales fuentes de energía. Su uso es casi exclusivo para vehículos particulares y comerciales ligeros a diferencia del diésel utilizado para vehículos de carga pesada, autobuses y maquinaria.

- **Industrial:** Su consumo de combustibles está dominado por tres tipos principales: el Fuel Oil, con un **43.30%**; el Diésel que representa el **37.69%**, la Gasolina Superior **4.81%** y el GLP, con un **3.22%**.

B. Cantidad de Volumen Consumido por Sector Económico

Gráfico 21. [Cantidad de Volumen Consumido por Sector Económico]



SECTOR	SUPERIOR	REGULAR	DIESEL	KEROSENE	GLP	GLPV	FUEL OIL	AV-JET	ASFALTO
AGROINDUSTRIA	256.78	791.96	19,622.90				140.57		
COMERCIO	135.39	84.52	1,928.17		108,777.68		304.43		
CONSTRUCCIÓN	0.83		8,877.23		8.70				7,000.00
GASOLINERAS	410,455.02	410,183.28	575,031.55	3,003.93		40,608.27			
GENERACIÓN DE ENERGÍA ELECTRÍCA		23.36	48,092.04		36,550.94		690,363.82		
GOBIERNO					4.06				
INDUSTRIA	6,888.15	4,604.20	53,931.59	304.82	15,075.64		61,959.48	333.34	
MINERÍA	151.71		387.69		649.93				
PESCA	4,300.17	2,241.64	5,691.10		28.98				
RESIDENCIAL					278,794.79				
TRANSPORTE AÉREO								57,215.79	
TRANSPORTE MARÍTIMO		18.52	3,302.95		0.56				
TRANSPORTE TERRESTRE	46.55		9,328.14		0.28				
Total	**422,234.61**	**417,947.50**	**726,193.36**	**3,308.75**	**439,891.56**	**40,608.27**	**752,768.30**	**57,549.13**	**7,000.00**

Tabla 13. [Cantidad de Volumen Consumido por Sector Económico]

Los Sectores Económicos en los cuales se concentran las mayores cantidades de combustible; presuntamente denotan una relación directa entre los rubros con mayor participación en la sostenibilidad de la economía en el territorio nacional.

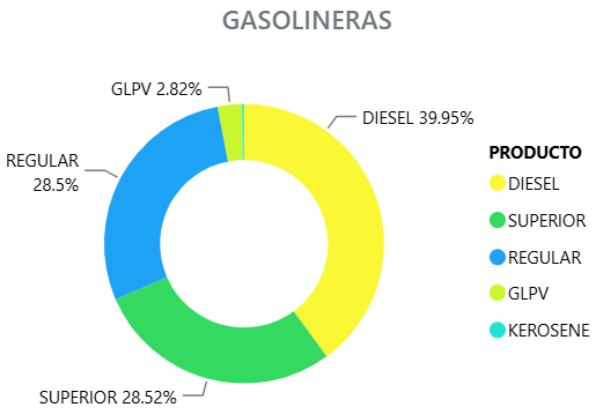
El gráfico 21 presenta el volumen total de consumo de combustible de manera jerárquica. El sector de **Gasolineras** domina la lista con un consumo de **1,439,282.06 bbl**. Este liderazgo refleja su rol como principal distribuidor de combustibles para el transporte terrestre, lo que lo convierte en un pilar fundamental para la economía y la movilidad.

En un distante segundo lugar se encuentra el sector de **Generación de Energía Eléctrica** con **775,030.16 bbl**, seguido por los sectores Residencial e Industrial con **278,794.79 bbl** y **143,097.23 bbl** respectivamente. Las cifras confirman que la generación eléctrica y las actividades industriales son las principales consumidoras de energía después del transporte.

Los principales porcentajes de consumo están distribuidos en estos grandes sectores económicos según la importancia jerárquica del gráfico 21.

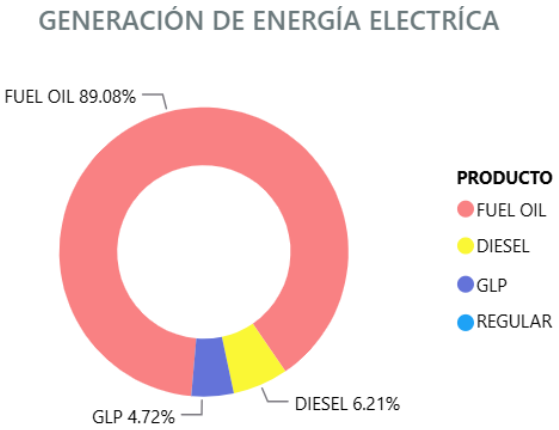
C. Porcentaje de Volumen por Producto Destinado al Sector Gasolineras

Gráfico 22. [Porcentaje de Volumen por Producto Destinado al Sector Gasolineras]



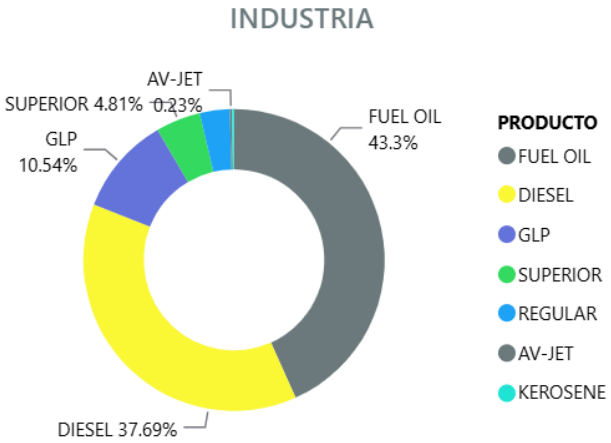
D. Porcentaje de Volumen por Producto Destinado al Sector Generación de Energía Eléctrica

Gráfico 23. [Porcentaje de Volumen por Producto Destinado al Sector Generación de Energía]



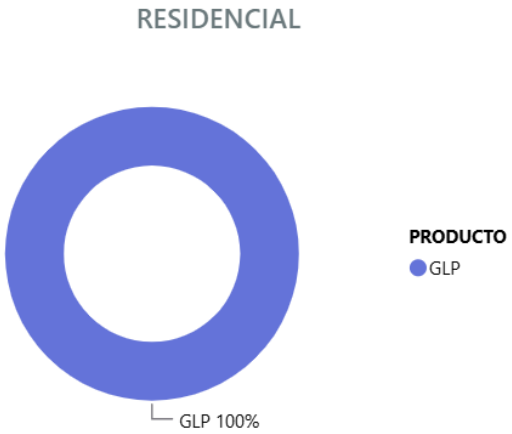
E. Porcentaje de Volumen por Producto Destinado al Sector Industrial

Gráfico 24. [Porcentaje de Volumen por Producto Destinado al Sector Industria]



F. Porcentaje de Volumen por Producto Destinado al Sector Residencial

Gráfico 26. [Porcentaje de Volumen por Producto Destinado al Sector Residencial]



G. Consumos Acumulados 2026

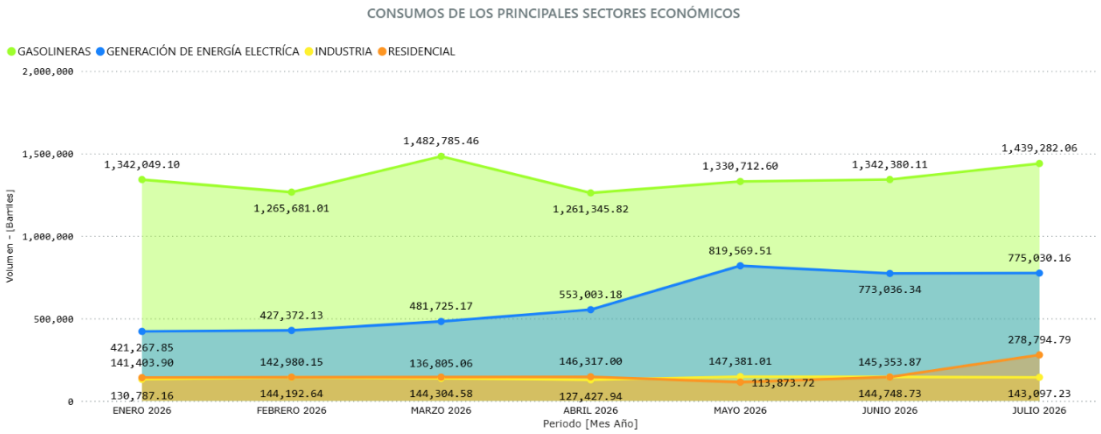


Gráfico 27. [Consumos Acumulados de los Principales Sectores Económicos]

El gráfico 27 presenta un análisis de la dinámica de consumo de combustible de cuatro sectores clave: **Gasolineras, Generación de Energía Eléctrica, Industria y Residencial**, a lo largo de 2026. Los datos, expresados en barriles, revelan patrones de consumo distintos y tendencias que reflejan la actividad económica de cada sector.

H. Estimaciones - Consumos por Sector Económico

El análisis de los consumos por sector económico a lo largo de 2026 revela que las Gasolineras representan el principal motor de demanda, manteniendo un volumen dominante que oscila entre **1.26** y **1.48 millones** de barriles mensuales. El sector de Generación de Energía Eléctrica ocupa el segundo lugar con una tendencia al alza, alcanzando su punto más alto en la línea histórica el mes de mayo, cerrando el periodo graficado con un volumen de **775,030.16 bbl**. Por su parte, los sectores Residencial e Industrial muestran un comportamiento mucho más moderado y constante.

Para la segunda mitad del año 2026, las estimaciones para el mercado nacional de combustibles apuntan a un periodo de equilibrio operativo y consumo predecible por lo acostumbrado en años anteriores; se espera que el comportamiento de la demanda vinculada a la generación de energía eléctrica muestre una estabilización en su consumo; por su parte, el consumo en los sectores industrial y residencial tenderán a seguir mostrando un comportamiento sin variaciones bruscas.

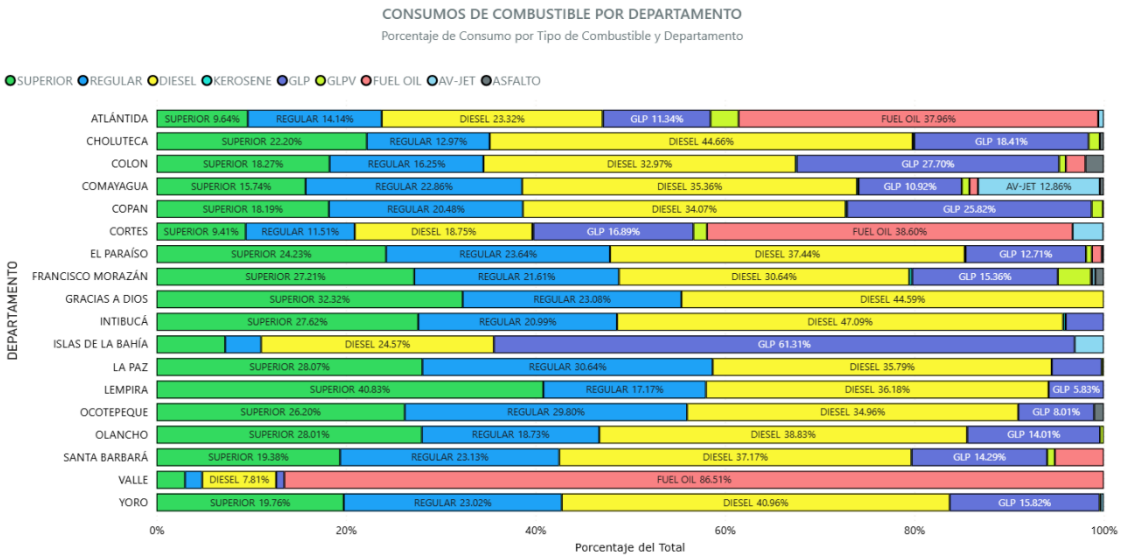
Nota: Estas estimaciones se basan únicamente en las tendencias históricas del gráfico. Factores externos como políticas económicas, cambios en el precio del combustible, desarrollo de proyectos de infraestructura o eventos imprevistos podrían alterar significativamente estas estimaciones.

Consumo por Departamento

El patrón de consumo de combustibles por departamento en Honduras, basándose en la información presentada en el gráfico 28. La distribución porcentual de los distintos tipos de combustibles revela una heterogeneidad económica y geográfica a nivel subnacional.

A. Porcentaje de Consumo por Tipo de Combustible y Departamento

Gráfico 28. [Porcentaje de Consumo por Tipo de Combustibles y Departamentos]



Análisis de Combustibles por Departamento

El consumo de combustibles se correlaciona directamente con las actividades productivas predominantes en cada departamento. Se observa que el diésel es el combustible más utilizado en diferentes departamentos, lo que sugiere una fuerte dependencia de sectores como la agricultura, la ganadería y el transporte. Por ejemplo, en Choluteca, el diésel constituye una gran parte del consumo total **44.66%**, un dato que apunta a la primacía de la agricultura en su economía. De manera similar, en La Paz y Olancho, el alto consumo de diésel podría estar vinculado a la producción agropecuaria y a la minería.

Por otra parte, las gasolina regular y superior presenta una participación significativa en departamentos con alta densidad poblacional y actividad urbana, como **Francisco Morazán** y **Cortés**. Esto se explica por su uso en el transporte de pasajeros y vehículos particulares. En estos centros urbanos, el **GLP (gas licuado de petróleo)** también tiene una notable presencia, lo cual es coherente con su uso principal para fines domésticos en áreas densamente pobladas.

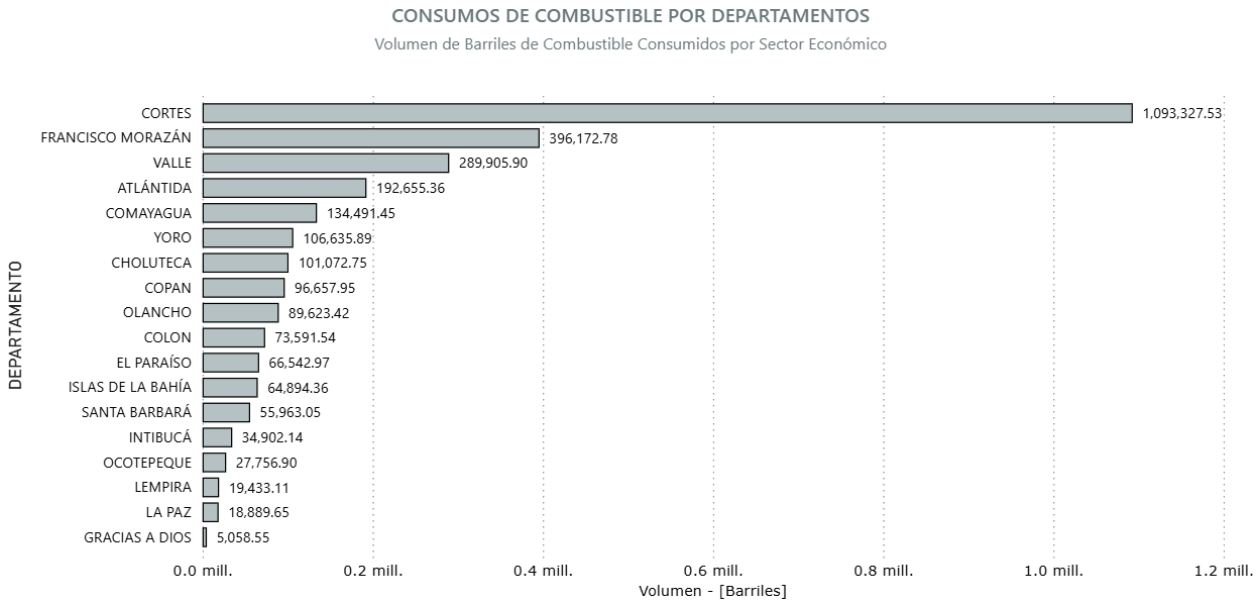
El análisis del gráfico también pone de manifiesto casos atípicos que reflejan una especialización económica particular. Por ejemplo, en el departamento de **Valle**, el

combustible para generación de energía **Fuel Oil** representa el **86.51%** del consumo en el mes de julio. Esto se debe a la presencia de las generadoras de energía eléctrica en la zona de San Lorenzo.

En **Yoro**, el **Diésel** y las **Gasolinas** dominan el consumo, lo cual puede interpretarse como un equilibrio entre la actividad agrícola (Diésel) y el transporte de mercancías y personas (Gasolina regular) que conectan las zonas rurales con los centros urbanos.

B. Volumen Total de Combustible Consumido por Departamento

Gráfico 29. [Porcentaje de Consumo por Tipo de Combustibles y Departamentos]



DEPARTAMENTO	SUPERIOR	REGULAR	DIESEL	KEROSENE	GLP	GLPV	FUEL OIL	AV-JET	ASFALTO	Total
ATLÁNTIDA	18,564.51	27,234.14	44,924.07	94.09	21,848.49	5,720.60	73,141.21	1,128.24		**192,655.36**
CHOLUTECA	22,436.86	13,113.40	45,136.92	152.55	18,607.43	1,197.01			428.57	**101,072.75**
COLON	13,442.00	11,958.37	24,261.67	70.43	20,384.29	523.38	1,522.83		1,428.57	**73,591.54**
COMAYAGUA	21,165.86	30,739.05	47,555.20	187.88	14,681.27	1,083.26	1,216.38	17,291.12	571.43	**134,491.45**
COPAN	17,583.46	19,794.78	32,927.64	152.34	24,959.35	1,146.48	93.90			**96,657.95**
CORTES	102,897.75	125,895.70	205,032.86	1,150.23	184,633.40	15,672.10	421,916.75	35,483.48	571.43	**1,093,253.69**
EL PARAÍSO	16,124.60	15,732.44	24,915.10	58.64	8,459.55	417.22	692.57		142.86	**66,542.97**
FRANCISCO MORAZÁN	107,787.12	85,600.68	121,400.10	1,272.84	60,866.70	13,855.59	502.67	1,315.67	3,571.43	**396,172.78**
GRACIAS A DIOS	1,635.17	1,167.55	2,255.83		0.00					**5,058.55**
INTIBUCÁ	9,640.45	7,327.27	16,435.28	93.50	1,405.65					**34,902.14**
ISLAS DE LA BAHÍA	4,701.27	2,463.74	15,945.14		39,786.92			1,997.29		**64,894.36**
LA PAZ	5,301.85	5,787.86	6,761.45		996.63	41.86				**18,889.65**
LEMPIRA	7,934.69	3,335.80	7,030.08		1,132.55					**19,433.11**
OCOTEPEQUE	7,273.37	8,272.20	9,702.88		2,222.74				285.71	**27,756.90**
OLANCHO	25,103.36	16,782.19	34,802.10	23.52	12,559.13	353.11				**89,623.42**
SANTA BARBARÁ	10,847.21	12,945.20	20,803.21	23.45	7,995.83	456.05	2,892.10			**55,963.05**
VALLE	8,723.22	5,253.76	22,630.33	29.29	2,479.45		250,789.84			**289,905.90**
YORO	21,071.88	24,543.38	43,673.50		16,872.19	141.61		333.34		**106,635.89**
Total	**422,234.61**	**417,947.50**	**726,193.36**	**3,308.75**	**439,891.57**	**40,608.27**	**752,768.25**	**57,549.13**	**7,000.00**	**2,867,501.44**

Tabla 14. [Cantidad de Volumen Consumido por Departamento]

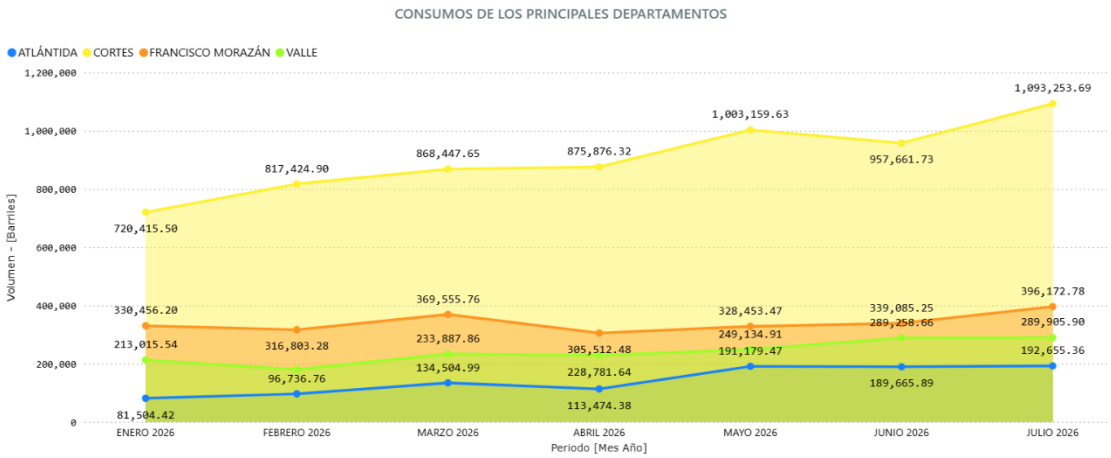
El gráfico revela una disparidad significativa en el consumo de combustible entre los distintos departamentos. Encabezando la lista se encuentra **Cortés**, con un consumo masivo de aproximadamente **1,093,327.53 bbl**. Este dato no es sorprendente, dado que **Cortés** es el centro industrial y comercial de Honduras, albergando la ciudad de **San Pedro Sula** y el puerto

principal del país en Puerto Cortés. Su alta actividad económica se traduce directamente en una demanda energética mucho mayor que la del resto de las regiones.

Le sigue **Francisco Morazán**, con cerca de **396,172.78 bbl**. Como sede de la capital, Tegucigalpa, este departamento es un importante centro administrativo, de servicios y también comercial. El volumen de su consumo refleja la concentración de población, vehículos y actividad gubernamental en la zona central del país.

C. Consumos Acumulados 2026

Gráfico 30. [Consumos Acumulados de los Principales Departamento]



El gráfico 30 de consumos acumulados, revela una jerarquía clara entre los principales departamentos de Honduras. **Cortés** domina de manera indiscutible el consumo, lo que sugiere un alto dinamismo industrial y comercial. En contraste, **Francisco Morazán** exhiben un patrón de crecimiento más estable y moderado, manteniendo un consumo por encima de los **300,000 bbl**. Por su parte, el departamento de **Valle** presenta un menor consumo, pero su curva también muestra un crecimiento sostenido, indicando una base de consumo más pequeña. En conjunto, el análisis de las tendencias del gráfico sugiere que la demanda energética está fuertemente correlacionada con la naturaleza económica de cada región, con **Cortés** liderando la carga debido a su rol como núcleo industrial del país. Las variaciones observadas a lo largo de los meses pueden estar ligadas a ciclos económicos o estacionales específicos de cada departamento, proporcionando una visión integral del uso de combustible en la región.

D. Estimaciones - Consumos por Departamento 2026

El análisis de los consumos por departamento entre enero y julio de 2026 identifica a **Cortés** como el principal núcleo de demanda, alcanzando un máximo de **1,093,253.69 bbl** en julio.

Francisco Morazán se mantiene como el segundo consumidor más relevante con un volumen estable que alcanza en su punto máximo los **396,172.78 bbl**, mientras que Valle mostró un crecimiento constante hasta cerrar julio como el tercer departamento de mayor consumo.

Nota: Estas estimaciones se basan únicamente en las tendencias históricas del gráfico. Factores externos como políticas económicas, cambios en el precio del combustible, desarrollo de proyectos de infraestructura o eventos imprevistos podrían alterar significativamente estas estimaciones.

Consideraciones Finales

La información estadística generada por la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles (DGHB) constituye una herramienta esencial para el seguimiento, control y evaluación del mercado nacional de combustibles. Los datos recopilados y analizados permiten identificar tendencias de consumo, variaciones en la oferta y demanda, así como el comportamiento de los precios y volúmenes comercializados a nivel nacional.

El análisis y la relevancia de contar con estadísticas precisas y oportunas que respalden la toma de decisiones estratégicas. Dichos indicadores facilitan la formulación de políticas energéticas, promueven la transparencia del mercado y contribuyen a garantizar el abastecimiento eficiente y seguro para los diferentes sectores productivos y la población en general.

Asimismo, la sistematización y divulgación de esta información fortalece la capacidad del Estado para planificar de manera proactiva, responder a cambios en el contexto internacional de los hidrocarburos y fomentar un entorno de competencia justa y sostenible en el mercado interno.

En este sentido, la DGHB reafirma su compromiso con la generación continua de estadísticas confiables, que sirvan como base para un desarrollo energético equilibrado y orientado al bienestar del país.

Acerca de Nosotros

Para consultas, solicitudes con respecto a la información compartida, puede contactarnos a través de los siguientes medios:

- **Teléfono:** (+504) 2232 8500, extensión 135
- **Correo electrónico:** aaronrodriguez@sen.hn
- **Dirección**: Torre Altamira, a inmediaciones del anillo periférico; 1.2 Km del puente a desnivel, salida a Valle de Ángeles, Tegucigalpa M.D.C. Honduras.
- **Horario de atención**: lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

Le invitamos a visitar nuestro sitio web oficial [https://sen.hn/] para acceder a publicaciones semanales sobre los precios de los combustibles en las diferentes ciudades de nuestro país, reportes y documentos. También puede seguirnos en nuestras redes sociales oficiales para mantenerse informado sobre actualizaciones, eventos y comunicados relevantes [https://sen.hn/direccion-de-comercializacion-de-hidrocarburos/]









GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE ENERGÍA


REPUBLICA DE HONDURAS LIBRE SOBE
15 DE SEPTIEMBRE DE
1821